

# Estados Unidos: miradas críticas de Nuestra América

N15

Junio 2026

**De Bolívar y el panamericanismo.**  
Reflexiones a 200 años del  
Congreso Anfictiónico en Panamá  
de 1826

Participan en este número: Dagoberto Rodríguez Abrantes,  
Jorge Hernández Martínez, Darío Salinas Figueredo,  
Bryan Luttmann Bonilla, Miguel Ruiz Acosta,  
Olga Rosa González Martín, Luis René Fernández Tabío,  
Yazmín B. Vázquez Ortiz, Cormac Finn McCarty

Boletín del Grupo de Trabajo:

Estudios sobre Estados Unidos





### Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección – Pablo Vommaro

### CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro – Director Ejecutivo

Gloria Amézquita – Directora Académica

María Fernanda Pampín – Directora de Publicaciones

Gustavo Lema – Director Comunicación e Información

### Equipo Editorial

Lucas Sablich – Coordinador Editorial

Solange Victory – Producción Editorial

Valeria Carrizo y Darío García – Biblioteca Virtual

### Equipo de Investigación y Grupos de Trabajo

Magdalena Rauch – Coordinadora

Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Luna González y Teresa Arteaga

### Equipo Comunicación e Información

Noelia Croci – Coordinadora Redes Sociales

Renata Maestrovicente – Diseñadora Gráfica

### Coordinadores del GT

Mariana Aparicio Ramírez

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Universidad Nacional Autónoma de México, México

aparicio.mariana@politicas.unam.mx

Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz

Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos

Universidad de la Habana, Cuba

yazminbarbara@cehseu.uh.cu

Sonia V. Winer

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina

soniawiner@gmail.com

### Coordinadoras del Boletín #15

Mariana Aparicio Ramírez

Olga Rosa González Martín

### Agradecimiento por su colaboración del Boletín #15

Jorge Hernández Martínez

Jaime Zuluega Nieto

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

### CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB

Ciudad de Buenos Aires | Argentina.

Tel [54 11] 4304 9145

Fax [54 11] 4305 0875

clacso@clacsoinst.edu.ar | <www.clacso.org>

## Índice

Presentación del Boletín #15

Estados Unidos por dentro: Una mirada histórica a la “época de los buenos sentimientos”  
*Dagoberto Rodríguez Abrantes*

Estados Unidos ante Nuestra América en tiempos de bicentenarios  
*Jorge Hernández Martínez*

América Latina y el Caribe ante la maquinaria de sometimiento imperial  
en el contexto hemisférico y global  
*Darío Salinas Figueredo*

Unilateralismo y poder presidencial: El abandono de la ayuda al exterior de Estados Unidos  
hacia América Latina en el segundo mandato de Donald Trump  
*Bryan Luttmann Bonilla*

La guerra "autónoma" llega a América Latina  
*Miguel Ruiz Acosta*

Estrategias de Estados Unidos hacia Venezuela y Cuba:  
Comunicación, Simbolismo y Poder en la Escalada Hemisférica  
*Olga Rosa González Martín*

Estados Unidos, asalto contra China por los minerales críticos en América Latina  
*Luis René Fernández Tabío*

Estados Unidos: hegemonía, economía digital e intervencionismo con Trump 2  
*Yazmín B. Vázquez Ortiz*

American Unilateralism or American Multilateralism?  
*Cormac Finn McCarty*

## Presentación

En 1826, Simón Bolívar convocó en Panamá a los líderes políticos de los países de América Latina que habían concretado sus procesos de independencia con el propósito de establecer una confederación de Estados americanos, proyecto que fue propuesto inicialmente por Francisco de Miranda en lo que denominó la “América de una gran familia de hermanos.” El Congreso Anfictiónico de Panamá se orientó en abordar los problemas que afrontaba nuestra América Latina y el Caribe en la primera mitad del siglo XIX, entre los que destacan evitar el intervencionismo de potencias extranjeras en el continente —inicialmente limitado a España—, la confederación fungiría como mediadora de los conflictos que pudieran suscitarse con algunos miembros del Congreso; la celebración de un tratado de amistad, navegación y comercio, la formación de un ejército y fuerza naval y el establecimiento de una convención consular aplicable para las partes, entre otros asuntos. A 200 años de la celebración del Congreso, sus ideales continúan vigentes en la historia de la región, al constituirse en un parteaguas de las distintas alternativas de integración y concertación tanto políticas como económicas que buscan atender las necesidades de cada uno de los países.

En el marco del bicentenario del Congreso, resulta pertinente el análisis de la política exterior de Estados Unidos bajo el segundo mandato de Donald Trump (2025), como una fase de intervencionismo en los asuntos internos de los países de nuestra América, la cual se ha caracterizado por el empleo de las medidas arancelarias, los discursos y declaraciones del Departamento de Estado y, recientemente, en enero de 2026 con el uso de los instrumentos militares para interceder en la República Bolivariana de Venezuela.

Por lo anterior, el Boletín número #15 *De Bolívar y el Panamericanismo. Reflexiones a 200 años del Congreso Anfictiónico en Panamá de 1826*, reúne tanto a voces experimentadas como a las nuevas generaciones, con el propósito de reflexionar sobre el legado y vigencia del Congreso en América Latina y el Caribe en el contexto del primer año de la segunda administración de Donald Trump en Estados Unidos. Esperamos contribuir al debate en las siguientes páginas.

Mariana Aparicio Ramírez y Olga Rosa González Martín

## **Estados Unidos por dentro: Una mirada histórica a la “época de los buenos sentimientos”**

Dagoberto Rodríguez Abrantes<sup>1\*</sup>

La comprensión de la política exterior de Estados Unidos doscientos años atrás aconseja mirar hacia dentro de ese país, escudriñando antecedentes y condicionamientos, especialmente si se quiere ubicar su proyección hacia América Latina en general, y en particular, en el marco del frustrado esfuerzo bolivariano, encaminado a una incipiente unidad del subcontinente, frente a la ya definida intención de dominio norteamericano.

Como es conocido, más allá de la emblemática fecha del 4 de julio de 1776, el reconocimiento de la independencia y surgimiento como nación de Estados Unidos de América se completa con la firma del Tratado de París en 1783, luego de una sangrienta guerra, iniciada el 19 de abril de 1775, con fuertes matices de guerra civil. Los albores del siglo XIX serían testigos del rápido crecimiento capitalista y de la expansión acelerada hacia el oeste del subcontinente, junto a un proceso sostenido de democratización de la sociedad --cuyo primer reflejo fue la eliminación de todos los requisitos de propiedad para poder votar--, de un notable incremento poblacional, motivado por el aumento sostenido de la inmigración europea y por otros procesos, que tendrían su desarrollo a lo largo de toda esa centuria. En esa secuencia de articulación nacional, tendría lugar, entre 1812 y 1814, una segunda confrontación bélica contra Inglaterra, que tuvo profundas repercusiones hacia el interior del nuevo país.

En ese sentido, no podrían omitirse procesos como los siguientes, en calidad de puntos de partida de una mirada histórica. En primerísimo lugar, se produjo la independencia económica y política de la nueva república, con respecto a la Corona inglesa. Además, se dotó a la naciente nación de símbolos patrios --como el Himno y la imagen del Tío Sam--, así como de figuras representativas de héroes nacionales, como Andrew Jackson y William Henry Harrison, que llegarían a ser presidentes del país. También se tomó conciencia de la necesidad de desarrollar un sistema de transportes y de comunicaciones más eficientes, trastocándose a la vez los roles y desempeños de los dos partidos políticos del momento (Federalistas y Republicanos). De ahí que esa guerra haya sido considerada por la historiografía estadounidense tradicional, con justeza, como una Segunda Guerra de Independencia.

Es así como la década de 1820 puede considerarse como una década larga --siguiendo el criterio de Eric Hobsbawm--, que se inicia con el fin de la guerra contra Inglaterra, en 1815, y concluye con la llegada al poder de Andrew Jackson, en marzo de 1829. La mayor parte de este periodo se conoció como la “época de los buenos sentimientos”, frase con que un periódico de Boston etiquetó la doble administración del republicano James Monroe, el último de los presidentes que participó en la Guerra de Independencia. La denominación, sin embargo, asumida por la literatura histórica, es engañosa, pues tras una aparente tranquilidad y concordia nacional bullían procesos cataclísmicos que signarían casi todo el siglo y que se explican a continuación.

---

<sup>1\*</sup>Historiador. Profesor Auxiliar del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana y colaborador del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU).

Fenómenos como el conflicto regional en torno a la esclavitud, las apetencias expansionistas de la joven nación, la revolución en el transporte y las comunicaciones y la aparición de nuevas denominaciones religiosas, marcarán hitos importantes en ese decenio. En ellos, se distinguirán figuras políticas que sustituirán a los Padres Fundadores en la dirección del país y en la opinión popular, que dominarán el escenario político hasta poco antes de la Guerra de Secesión. Henry Clay, Daniel Webster, John Calhoun, John Quincy Adams, Martin Van Buren, son algunos de los nombres sobresalientes. Tras el fin de la guerra contra Inglaterra se dio un creciente nacionalismo económico, manifestado sobre todo en el llamado Plan Americano, propuesto por Henry Clay. El mismo perseguía la creación de un nuevo Banco Nacional, la ayuda federal para mejorar el transporte y la aprobación de medidas proteccionistas, que pretendían proteger la incipiente industria manufacturera de Nueva Inglaterra.

A su vez, estas últimas se convirtieron en un tema de debate nacional, pues el Sur agrícola consideraba que favorecían solo al Norte industrial. En cuanto al nuevo Banco, los recién creados estados del oeste estimaban que favorecía a los viejos estados del este. A pesar de las controversias, en 1816 se aprobó la creación del Banco Nacional, muy similar al primero creado por Alexander Hamilton en 1791 pero, entonces, se aumentó su capital inicial de 10 a 25 millones de dólares y éste ejerció mayores controles sobre los bancos regionales. Desde el inicio, el Banco se granjeó la animadversión de muchos; los granjeros deudores del oeste y del suroeste se quejaban de su límite a la hora de imprimir papel moneda, los nuevos capitalistas ricos lo veían como un protector de los privilegios de la élite económica tradicional, a muchos en el país les preocupaba la concentración de poder de la institución y que la misma no estuviera bajo un control efectivo del gobierno federal, que controlaba solo el 20 % de sus acciones.

El Partido Federalista fue feneciendo rápidamente luego de 1815, pues nunca pudo deshacerse del estigma de la traición por su accionar durante la guerra. Mientras tanto, el Republicano asumió con prontitud posturas de su contrincante político. Así, por ejemplo, en el propio año 1816 el presidente James Madison propuso al Congreso, y fue aprobado, incrementar notablemente los gastos en la marina de guerra y el ejército en tiempos de paz. Para las elecciones de 1820, los federalistas habían desaparecido como fuerza política y la victoria del candidato republicano fue aplastante, venciendo en todo el país y obteniendo 231 de los 232 votos electorales (Jones, 1996, p. 635). No obstante, tales resultados evidenciaban que el partido no era un monolito y cobijaba en su interior varias tendencias, lideradas por John Quincy Adams, Henry Clay, John Calhoun y William Crawford. Para las elecciones de 1824, se sumaría la carismática figura del general Andrew Jackson, cuya huella quedaría grabada en la historia y la cultura política del período, a partir de lo que representarían la llamada “democracia jacksoniana” y el “nacionalismo jacksoniano”, como atributos del ascenso expansionista del capitalismo norteamericano.

A la mala gestión del Banco Nacional -que tardíamente restringió los fáciles créditos de los bancos regionales, lo que propició una gran especulación de tierras públicas- se le responsabilizó con la crisis financiera de 1819, la primera que sufría la nación. Otro factor que influyó fue la caída de los precios de los productos agrícolas debido a la recuperación de la producción europea; en el caso del algodón, la caída del precio se explica por el hecho que Inglaterra aumentó sus compras en la India -a precios mucho más baratos que el estadounidense-. Las consecuencias fueron terribles: aumentó exponencialmente el desempleo, muchas personas se arruinaron, varias industrias manufactureras (especialmente la del algodón) cayeron en crisis. Como un efecto colateral, y curioso, de la crisis, el Congreso

aprobó en marzo de ese año una ley que limitaba a los navíos que procedieran de Europa a trasladar solo dos inmigrantes, por cada cinco toneladas de productos. Esta constituyó la primera medida nacional para controlar la inmigración. Como aclaró el Departamento de Estado: “[L]a República Norteamericana no invita a nadie a venir. [...] Los que lleguen no [...] pueden esperar verse beneficiados [...] Lo que les suceda depende exclusivamente de su capacidad y de sus esfuerzos individuales, y de la buena suerte”. (Johnson, 2024, pp. 258-259).

Ese mismo año, ocurrieron dos hechos --uno en política exterior y otro en el ámbito doméstico--, de gran trascendencia. Desde 1810, Estados Unidos venía ocupando partes de la Florida Occidental (que era una colonia española), pero desde la Florida Oriental -también propiedad española- los indígenas de la tribu seminola incursionaban en las villas estadounidenses. A finales del año 1817, el presidente Monroe ordenó a Jackson perseguir a los seminolas. El general se excedió y penetró en territorio español, ocupando casi totalmente la Florida Oriental. Hubo una protesta diplomática española, pero la respuesta yanqui fue tajante: si no pueden controlar sus colonias en la Florida, debieran cederlas a Estados Unidos. En esos momentos España se enfrentaba a los procesos de Independencia de sus colonias en América del Sur; de modo que prefirió aceptar la propuesta norteamericana. El resultado fue el Tratado Adams-Onís, por el cual España cedía ambas Floridas a Estados Unidos que se comprometía, a su vez, a asumir las reclamaciones de sus ciudadanos contra el gobierno español, que ascendían a más de cinco millones de dólares. El tratado, además, delimitaba claramente la frontera entre el México español y los territorios de Luisiana, comprados unos años antes a Napoleón, por la administración de Thomas Jefferson.

De este modo, Estados Unidos renunciaba a reclamar en el futuro el territorio de Texas, y España hacía lo mismo respecto al territorio de Oregón. La historia posterior demostró que el gobierno norteamericano no respetaría ese compromiso. El otro acontecimiento --este de carácter interno--, reavivó las tensiones regionales en torno a la esclavitud. En 1819, el territorio de Misuri estaba en condiciones de pasar a un estado de la Unión; pero existía un problema: en el Senado había un equilibrio entre estados esclavistas y abolicionistas (11 de cada región). La solución la aportaría la propuesta de Henry Clay, que contempló la aceptación de Misuri como estado esclavista y de Maine, que hasta entonces era parte de Massachussets, como territorio abolicionista, preservándose así el equilibrio regional, y estableciéndose el trascendente Compromiso de Misuri, en 1820 (González Santamaría, 2023).

Es importante recordar que, en ese entorno, las ya aludidas elecciones presidenciales del siguiente año tuvieron gran importancia desde el punto de vista político-partidista, dada la polarización entre los candidatos, Adams y Jackson. Los partidarios de Jackson denunciaron lo que consideraban un robo descarado de los resultados, oponiéndose a la voluntad popular. Más allá de lo anecdótico y pintoresco, esos comicios configuraron un nuevo sistema de partidos, si bien de corta duración. Los simpatizantes del presidente Adams y su secretario de Estado, Clay, configuraron el Partido Nacional Republicano, en tanto que sus opositores se nuclearon en torno a la figura de Jackson en el Demócrata Republicano, que en breve tiempo dejó atrás el nombre de Republicano, para convertirse en el Partido Demócrata, tal como se le conoce hasta la actualidad (Tindall y Shi, 1995).

En ese contexto de contradicciones internas, la nación vivía un periodo de resurgimiento religioso y social, al que se le llamó el Segundo Gran Despertar. Según ya se señaló, surgieron nuevas denominaciones religiosas, como los adventistas y los mormones; aumentaron iglesias y sectas. Junto al dinamismo ideológico, se produjo el nacimiento de las

primeras organizaciones gremiales en el marco de transformaciones urbanas, en ciudades como Boston, Nueva York y Filadelfia y se estimuló la lucha por los derechos de las mujeres. El movimiento social más significativo y de mayor trascendencia en el tiempo fue el de la moderación en el consumo de bebidas alcohólicas. Como trasfondo, numerosas obras de ingeniería civil acompañaban el desarrollo capitalista que modificaban el paisaje industrial y logístico con carreteras, presas, canales, puentes.

En el plano interno, la presidencia de Adams impulsó logros sociales pero, en el terreno político, la mayoría de sus propuestas fueron derrotadas en el Congreso y no logró resolver las tensiones partidistas. En política exterior tampoco le fue mejor. Aceptó la invitación de Bolívar para asistir al Congreso Anfictiónico de Panamá, en medio de un intenso debate en el aparato legislativo. Pese a todo, el presidente logró que se autorizara la participación en el Congreso de Panamá; y designó a Richard C. Anderson y a John Sergeant como los representantes en el cónclave. Éstos llevaban instrucciones claras de Adams: defender el derecho de los neutrales en los mares de Latinoamérica y la Doctrina Monroe como eje de la política exterior, obstaculizando cualquier intento de ayuda a la independencia de Cuba y Puerto Rico o su transferencia al dominio de otras potencias europeas. Pero una sucesión de inconvenientes hizo fracasar la participación estadounidense, pues los delegados llegaron tarde, cuando ya el Congreso de Panamá había concluido. Sin embargo, todo el debate en torno al mismo demostró los profundos contrapuntos internos referidos al tema de la esclavitud. Con la elección del nuevo presidente, a fines de 1828, el general Andrew Jackson, se cerraba una época y se iniciaba otra, aún más turbulenta en la sociedad estadounidense, que llevaría casi un tercio de siglo después al gran conflicto fratricida que representó la Guerra Civil, entre 1861 y 1865.

## Referencias

- Jones, Maldwyn J. (1996) *Historia de Estados Unidos. 1607-1992*. Ed.: Cátedra.
- Johnson, Paul: (2024) *Estados Unidos. La Historia*. ePub r1.0. Titivillus.
- González Santamaría, Abel (2023) “Dos siglos de la codiciada fruta madura” en: *Revista digital Cubadebate*. 23 de abril.
- Tindall, George B. y David E. Shi (1995) *Historia de Estados Unidos*. Tomo 1: Tercer Mundo Editores.

## Estados Unidos ante Nuestra América en tiempos de bicentenarios

Jorge Hernández Martínez<sup>2\*</sup>

Las conmemoraciones históricas brindan la oportunidad de reconsiderar acontecimientos pasados a la luz del presente y en especial, tomando en cuenta su significación para el futuro. De ahí que cuando se constatan determinadas efemérides, sea oportuno asomarse a los contextos implicados, ponderando, al menos, ciertos contrastes, que permitan distinguir aspectos sobresalientes, entre ayer y hoy, sin pretender un riguroso examen, que exigiría la metodología de investigación comparada. Ello no sería posible en una aproximación breve y general.

En el año en curso concurren fechas que aconsejan mirar --sobre esas bases, reteniendo su importancia para el presente de Estados Unidos y de las relaciones interamericanas--, lo acontecido dos siglos atrás, procurando contextualizar y contrastar, el proyecto de dominación implicado, ayer y hoy. Así, se prestará una atención selectiva, no exhaustiva, a cuestiones sobresalientes que tributen a esos esfuerzos analíticos. Como lo puntualizaba Leandro Morgenfeld, “es crucial analizar la historia y actualidad de la relación entre Estados Unidos y Nuestra América, que desde hace dos siglos los gobiernos de esa potencia consideran como su esfera de influencia natural” (Morgenfeld, 2024, p. 45).

### **La vocación imperialista: 250 años del proyecto expansionista en “el traspatio”**

En esa coincidencia, se arriba, por un lado, a la conmemoración de los doscientos cincuenta años de la formación de ese país, en 1776, al surgir como la primera nación moderna, resultado de la Revolución de Independencia. Y, por otro, se asiste al bicentenario del Congreso Anfictiónico, realizado en Panamá en 1826, como el primer y frustrado proyecto de unidad latinoamericana.

Ambas referencias son significativas, ya que, como lo demostraría Howard Zinn en su conocida obra *La otra historia de Estados Unidos*, el desenvolvimiento de la sociedad norteamericana --desde la legitimación que le brindaran a su configuración nacional en el siglo XVIII documentos antológicos como la Declaración de Independencia, la Constitución de Filadelfia y la Carta de Derechos, hasta la tercera década de la centuria en curso--, ha sido la negación de los principios y valores fundacionales que inspiraron su nacimiento (Zinn, 2004). Y Nuestra América, utilizando el sintagma martiano, sería la región que motivaría la primera formulación doctrinal de la política exterior, en 1823 (Martí, 1975). Eran tiempos en que el peculiar desarrollo del capitalismo estadounidense mostraba solo los primeros indicios de su temprana vocación de expansión continental, ya que no transitaría hacia su etapa imperialista sino hacia finales de aquel siglo, unos setenta años más tarde.

A partir de lo referido, queda claro que, en el decenio de 2020, que transcurre, se viven tiempos de bicentenarios. Y, como se señala en el prólogo a la reciente, oportuna y muy documentada obra de Sergio Guerra Vilaboy: “la conmemoración del 200 aniversario nos invita a mirar hacia atrás para comprender los cimientos de nuestra historia compartida, pero también a mirar hacia adelante” (Vommaro, Amézquita y Pampín, 2025, p.12).

---

<sup>2\*</sup> Sociólogo y politólogo cubano. Profesor e Investigador Titular del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), de la Universidad de La Habana. Miembro del GT de CLACSO “Estudios sobre Estados Unidos”.

Bastaría, por un lado, con mirar la manera en que el actual gobierno, establecido en enero de 2025, con Donald Trump de regreso a la presidencia, interpreta y asume cuestiones como la democracia, la libertad, los derechos humanos, el sentido de la legalidad, como componentes de la tradición política liberal burguesa representativa. Y, por otro, apreciar la continuidad con la que, desde la Teoría de la Fruta Madura, la Doctrina Monroe y el enfoque del Panamericanismo, el poderoso Vecino del Norte insertó a América Latina, considerada como su “traspatio” o “patio trasero” (backyard) en su sistema de dominio hemisférico, generalizado en el siglo XX y reproducido a escala ampliada en el XXI.

Junto a lo que se ha expuesto, esa persistencia de la formulación ideológica implicada --que intenta imponer una supuesta comunidad de intereses entre la dos Américas, la que es nuestra, y la que no lo es--, ha obstaculizado los empeños de unidad e integración de los países al sur del Río Bravo, visualizados por el pensamiento de Bolívar y de Martí. En la actualidad, ello se revela diáfano en las consignas que hizo suyas Trump, desde su primer mandato, que siguen impregnando su agenda y proyecciones: America First y Make Great America Again.

Colocar a Estados Unidos, primero, y recuperar la grandeza de la nación, acudiendo a una retórica discursiva y a una práctica basada en percepciones de amenaza que justifican la violencia, a través de la represión interna y del uso de la fuerza militar en las relaciones internacionales, ratifica en 2026 el patrón histórico real que definió a la política estadounidense con su temprano expansionismo territorial, su orientación geopolítica, accionar genocida contra su población india originaria, discriminatorio a nivel interno ante todos los sujetos clasificados, por diferentes motivos, como “los otros”, y valorados como peligrosos para la seguridad nacional y la identidad cultural; e injerencista en el extranjero ante aquellos países con gobiernos o procesos catalogados como hostiles o enemigos (potenciales, reales o artificiales).

La mitología encarnada en el Destino Manifiesto, el Excepcionalismo norteamericano y la Ciudad en la Colina, se sumaba al cuadro ideológico de argumentos y pretextos que justificaban, de ayer a hoy, la legitimidad de la expansión en el consenso doméstico y la beligerancia de la política exterior de Estados Unidos.

Una incursión sucinta en el contexto político-ideológico interno a mediados de los años de 1820, y en el de la década de 2020, propicia puntos de referencia útiles para establecer un contraste, siquiera elemental --no una comparación--, entre ambos momentos.

La década de 1820 se inscribe, según una periodización bastante común en textos sobre historia de Estados Unidos, en una etapa que enlaza años que le anteceden con los que le suceden, en el entendido de que no es posible identificar la secuencia evolutiva de los hechos con encuadramientos analíticos, que responden a construcciones intelectuales que intentan comprender una realidad en movimiento, de manera tal que resultaría esquemático o mecanicista desconocer la fluidez del dinamismo histórico (Moyano, 1988 y Velasco, 1998).

### **¿La “Era de los Buenos Sentimientos”?**

Así, a dicha etapa, aproximadamente entre 1816 y 1928, se le suele llamar “la era de los buenos sentimientos” (Moyano, 1988). La denominación atiende a una dimensión subjetiva: gran parte de la población creía que se había llegado a un acuerdo sobre política nacional y que se había encontrado, al fin, el camino hacia la prosperidad definitiva. En efecto, el período supuso un entorno tranquilo y próspero, que llevó al imaginario ciudadano a pensar que la oposición partidista había desaparecido, ya que los federalistas se habían desarticulado como partido. La economía del país creció en aquellos años, traduciéndose en mayores

beneficios sociales y avance del comercio exterior. Ello se reflejaría en la conciencia social de la época.

Sin embargo, se trató de un proceso efímero. Pronto afloraron conflictos internos y problemas internacionales sin resolver. Las consecuencias de la crisis de 1819 habían dejado huellas y afectado a la sociedad en general. Muchos bancos quebraron y la agricultura sufrió pérdidas. Los conflictos regionales regresaron a causa de las desavenencias relacionadas con el Compromiso de Misuri, rompiéndose la aparente paz político-partidista. En el contexto electoral de 1825, al terminar James Monroe su presidencia, asume en su lugar John Quincy Adams, quien fuera su secretario de Estado, y reaparece la confrontación política formal: el Partido Republicano se dividiría, entre el Nacional-Republicano, de Adams, y el Republicano-Demócrata, de su rival, derrotado en la contienda presidencial, Andrew Jackson, quién profundizará ulteriormente el expansionismo y el nacionalismo chovinista.

En el decenio de 1820, comenzaron a delinearse rasgos visibles en el sistema político y la cultura política doscientos años después. La sociedad se irá alejando, desde entonces, de la noción fundacional de los primeros presidentes, George Washington y Thomas Jefferson, que la veía como un entramado social estable, con una homogeneidad creciente, en un país sencillo y agrario. En dicha década, calaría una nueva visión nacional: la de un país en expansión, con una economía pujante y agresiva, una estructura social compleja, contradictoria y progresivamente industrial. La entrada a la Unión --en cuya región norteña se afianzaban ideas abolicionistas--, del estado sureño y esclavista de Misuri serviría de pivote para el debate nacional, que cuajaría luego en la Guerra Civil. El balance de poder entre Norte y Sur era formalmente reconocido, pero el acuerdo factual sería precario. En realidad, según se le considera en la literatura histórica, fue una suerte de remiendo temporal al conflicto no resuelto, que conducirá finalmente a la secesión y la guerra, en los años de 1860 (Velasco Márquez, 1998).

Una ojeada global a la época muestra que la población de Estados Unidos continuaba su crecimiento, entre el aumento de la natalidad y la inmigración, acompañado por el auge de las ciudades y suburbios, si bien la mayoría de la población vivía aún en áreas rurales. El clima social anti inmigrante se afianzaba, en la misma medida en que ascendería gradualmente el arribo de europeos, que a pesar de la blancura de su piel eran portadores de una religiosidad e ideas políticas ajenas a al puritanismo protestante y el pensamiento liberal. Por ejemplo, los irlandeses llevaban consigo el catolicismo y el anarquismo, en tanto que los alemanes trasladaban el socialismo utópico y el reformismo social. También las expresiones de racismo ganarían espacio, a contrapelo de que la importación de esclavos fue proscrita, limitando la inmigración, y disminuían los afronorteamericanos, a causa de numerosos fallecimientos, derivados de los prolongados maltratos físicos.

El contexto era sumamente contradictorio y polarizado, en el ámbito ideológico y clasista. La vida urbana implicaba mayores interacciones sociales entre segmentos diferenciados en términos económicos, culturales y étnicos. Ello, junto a la modernización de un sistema fabril que pretendía desarrollos tecnológicos que no conseguían prescindir entonces de amplia mano de obra, conllevó variadas formas de reclutamiento laboral y de explotación.

Por ejemplo, en los telares, se sometía a mujeres jóvenes, sobre todo inmigrantes, a condiciones que semejaban un régimen de trabajo esclavo de nuevo tipo, siendo objeto de un control total por parte de sus empresarios. En las áreas fronterizas con México, dada su porosidad, los propietarios de minas, ferrocarriles y granjas, contrataban trabajadores mexicanos, generando espacios en los que se desdibujaba la legalidad. Es ese el marco en

que surgen las primeras organizaciones laborales que se denominarían sindicatos. En resumen, el desarrollo capitalista durante el período anticipaba procesos que cristalizarían años más tarde (cuyo examen trasciende los limitados objetivos de este trabajo), bajo las consecuencias del fin de la Guerra Civil: el impulso de la Revolución Industrial, el cambio acelerado de la estructura clasista, el crecimiento de la clase obrera y de las tensiones con el empresariado patronal, la culminación de la conquista del Oeste, el despojo de los territorios de las tribus indias, el fomento del supremacismo blanco, de la ideología individualista expansionista, el espíritu de la competencia, el nativismo y la xenofobia. A nivel clasista, ya se perfilaba el antagonismo entre la burguesía rural e industrial con la clase trabajadora, en la ciudad y en el campo, sin que se definiera aún como actor protagónico el capital financiero.

En resumen, era el período que precedía, según ya se señaló, si bien no de inmediato, al tránsito progresivo de la fase pre monopolista a la imperialista (hacia finales del siglo XIX), en el cual ya se afirmaban las condiciones objetivas para ello y se advertían, de forma embrionaria, las manifestaciones subjetivas acompañantes. La profundidad de las mismas no fue tanta como para calificarle como una era, ni los sentimientos que afloraron fueron tan nobles. Las tendencias citadas se desplegarían en los decenios siguientes, configurando la fisonomía de lo que será Estados Unidos a finales de aquél siglo e inicios del XX, aportando los cimientos intelectuales, sociopolíticos y clasistas, sobre los cuales se definirían fenómenos perdurables, entre cambios y continuidades, como las crisis y recomposiciones hegemónicas, los contrapuntos y polarizaciones partidistas, el autoritarismo y la violencia, entre otros, que se registran doscientos años después.

### **Bolivarianismo contra el trípode ideológico del expansionismo, ayer y hoy**

En cuanto a América Latina, se prefiguraba la vecindad conflictual en las ya visibles relaciones de asimetría que dejaban ver los intereses de dominación estadounidense, que ganarían cuerpo en 1823, en las mencionadas propuestas, en la confrontación geopolítica con las viejas potencias coloniales. Primero, la de la Fruta Madura, el 28 de abril, que ponía al desnudo la germinal significación atribuida a Cuba por Estados Unidos y luego, la del Monroísmo, el 2 de diciembre, ante la urgencia de establecer un valladar ante las apetencias europeas (Raymont, 2007).

En los dos casos, se definía el objetivo norteamericano de desplazar de la región a los rivales del Viejo Mundo y ocupar su lugar, como parte de un empeño mayor: el de la construcción de un proyecto de nación, afincado en el marco del desarrollo del modo de producción capitalista y la formación social burguesa, con las características políticas, ideológicas y clasistas apuntadas.

Con esos antecedentes, seguidos de la espiral expansionista que se plasmaría en 1848 bajo el amparo del Destino Manifiesto al despojar a México de buena parte de sus territorios, y como acompañamiento funcional, se sumaban la proclamación de las concepciones panamericanas en el marco de la Primera Conferencia Internacional Americana (1889-1890), junto a las consecuencias de la Guerra del 98 y al patrón fijado en su política continental durante el siglo XX y hasta el XXI. Así, Estados Unidos consolidó el proyecto de dominación. Los soportes ideológicos decimonónicos del panamericanismo se institucionalizaron en el siglo XX con la aparición de la Junta Interamericana de Defensa (JID), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

Entre reestructuraciones y actualizaciones, con adecuaciones históricas, en la década de 2020 se registra una pauta de continuidad, cual telón de fondo, que muestra un proceso dual:

la crisis y agotamiento de la tradición política liberal con la que surgió la nación; y, a la vez, el auge del extremismo de derecha radical, con ribetes fascistas. El proceso que cristalizó en 2016 con la primera victoria electoral de Trump era expresión de una tendencia que se fraguaba desde treinta y tantos años atrás, cuando la denominada Revolución Conservadora representó una siembra cuya cosecha se recoge hoy. El proceso que tiene lugar bajo el retorno de Trump a la Casa Blanca es expresión de una tendencia objetiva: la acumulación de cambios que han ido transformando la cultura política y la dinámica partidista, junto a un proceso de declinación hegemónica.

Con respecto a Nuestra América, las apelaciones de Trump a la vigencia de la Doctrina Monroe y el pretencioso “corolario” con el que intenta atraer la atención y revivir la vieja formulación doctrinal, si bien refleja un nivel de agresividad e injerencia sin precedentes, dista mucho de ser algo novedoso (Zuluaga Nieto, 2023). De hecho, el Monroísmo nunca abandonó, como tampoco el mesianismo contenido en el Destino Manifiesto ni la concepción del Panamericanismo, la agenda de la política latinoamericana de Estados Unidos. Las distintas versiones que adoptó esa política llevaron consigo las modalidades más diversas, cobijadas bajo ese trípode ideológico, y abarcaron desde la intervención en la guerra de Cuba con España, en 1898, hasta las diferentes denominaciones con las que se identificaron con anterioridad a la Guerra Fría, durante la “Diplomacia de las Cañoneras”, la “Diplomacia del dólar”, el “Corolario Roosevelt”, la “Buena Vecindad”.

En similar sentido, el recurrente expediente de acciones y formulaciones durante la citada Guerra Fría lleva consigo una amplísima lista de hechos y enfoques acorde con la mencionada doctrina, la cual se extiende desde la intervención militar en Guatemala en 1954, hasta las invasiones a Cuba en 1961, República Dominicana en 1965, Granada en 1983 y Panamá en 1989. Dicha lista incluye la Alianza para el Progreso en los años sesenta; el plan del Informe Rockefeller de 1969; el plan propuesto por el Comité de Santa Fe en sus sucesivas ediciones de 1980 y 1988; el respaldo abierto a las dictaduras militares o Estados de seguridad nacional en América del Sur en los decenios de 1960 y 1970; el Proyecto Camelot y la Operación Cóndor; el fracasado ALCA; los acuerdos de las Cumbres de las Américas; y los informes emitidos por el Comando Sur, los think tanks conservadores como la Heritage Foundation, y las Estrategias de Seguridad Nacional y de Defensa de naturaleza gubernamental.

En todos los casos (en unos, más que en otros, de modo explícito o implícito), nunca ha estado ausente la referencia al “enemigo externo”. Fuesen la Unión Soviética, el comunismo, su “satélite” cubano, el terrorismo o el narcotráfico internacional, y las acciones de China y Rusia en la actualidad, nunca ha estado ausente el espíritu del Monroísmo: la confrontación con “amenazas extracontinentales”, con ramificaciones y contrapartes internas. Las acciones militares y paramilitares, por ejemplo, que encarnaron la estrategia de Contrainsurgencia contra las guerrillas en América Latina o su mutación en lo que se denominó Guerra de Baja Intensidad, en Centroamérica, encajaban en la matriz geopolítica sostenida por el mencionado trípode ideológico. La avalancha neoliberal que siguió al llamado “fin” de la Guerra Fría, bebió de esa fuente. La reunión convocada unos meses atrás por Trump, con líderes de la derecha latinoamericana, bautizada como “Escudo de las Américas” se inscribe en esa misma línea.

Como propósito común, en ese derrotero, incluido el que a través de la OEA o de iniciativas complementarias, como las del Grupo de Lima, en su momento, se ubica al esfuerzo por impedir o quebrar las acciones conducentes a articular la unidad, la integración o la concertación de gobiernos latinoamericanos, identificados con las concepciones de

Bolívar, que inspiraron el Congreso Anfictiónico. A la par, el criterio falaz que Estados Unidos maneja desde el nacimiento de las ideas del Panamericanismo, que sostenía la comunidad de intereses entre las dos Américas (como las que condujeron a la OEA, al TIAR, al ALCA, a las Cumbres de las Américas), ha permanecido en la estrategia manipuladora, que argumenta esas prácticas frente a la propuesta bolivariana, que excluía al poderoso Vecino del Norte.

Por sus intenciones y razones, el Congreso Anfictiónico simbolizó el nacimiento de una geopolítica de la emancipación. Bolívar comprendió la importancia de la unidad como recurso de la sobrevivencia, resistencia e independencia, de las jóvenes repúblicas latinoamericanas, dada la fragilidad que representaba la actuación por separado, como sujetos nacionales, ante la pujante y decidida acción de Estados Unidos, que anticipaba su vocación imperialista. La concepción bolivariana, compartida más tarde por la martiana, sostenía que la unidad solo podía concebirse mediante una confederación de naciones con identidad histórica y propósito común. Esa mirada chocaba, desde luego, con la Doctrina Monroe, que constituía la formalización del patrón imperialista estadounidense en Nuestra América, diseñado para balcanizar y tutelar el continente y con el enfoque que ulteriormente la complementó: el del Panamericanismo.

Según señalara Olmedo Beluche, la aspiración bolivariana a la unidad era correcta y visionaria en el sentido de que “sólo la unidad política hispanoamericana, montada sobre los elementos culturales y geográficos comunes, podría asegurar el desarrollo de un Estado nacional fuerte y autónomo, capaz de desempeñar un gran papel en el concierto mundial, gracias a sus enormes riquezas naturales y humanas” (Beluche, 2024, p. 138). Pero quedaría trunca, dados los condicionamientos del contexto.

Estados Unidos celebrará el 4 de julio de 2026 sus 250 años de independencia con un júbilo “trumpista”, similar al que mostró en 2023 al conmemorar la Doctrina Monroe, bajo el irracionalismo belicista de una geopolítica de la dominación recrudescida. Esta doctrina, estimulada ahora por sus acciones extraordinariamente beligerantes —como las llevadas a cabo contra Venezuela y Cuba, convertidas en escenarios de sus mayores amenazas y medidas punitivas—, se complementa con otros pasos. Entre ellos destacan las presiones contra México y la concertación de una alianza con los principales gobiernos afines a la estrategia concebida bajo la racionalidad del citado trípode ideológico, lo cual conforma la actualización de su proyecto de dominación.

Ello acontece en medio de condiciones de una correlación continental de fuerzas políticas favorable a sus intereses que, como en los años de 1820, obstaculiza los esfuerzos de unidad latinoamericana, pero poniendo hoy en peligro, además, la soberanía y existencia independiente de determinadas naciones. Escapa a este escrutinio, por razones obvias, el abordaje de la ofensiva imperialista a nivel mundial.

En estos tiempos turbulento de bicentenarios, se ratifica la percepción bolivariana: “Estados Unidos parece destinado por la Providencia para plagar la América de miseria a nombre de la libertad” (Bolívar, 1829, p. 253). Y mantiene vigencia el llamado martiano: “¡los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas! Es hora del recuento y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes” (Martí, 1975, p. 87). La definitiva emancipación de Nuestra América enfrenta una de las coyunturas más difíciles, bajo la sombra de la reciente concertación promovida por Trump a través del “Escudo de las Américas”, que constituye una coalición política y militar multinacional, como parte de la ofensiva imperialista en curso. La región

sigue tan lejos de Dios, y tan cerca de Estados Unidos. Pero, como dice una frase popular, la historia no se acaba hasta que se acaba.

### Referencias

- Beluche, Olmedo. (2024). *Independencia hispanoamericana y lucha de clases*. CLACSO.
- Bolívar, Simón. (1947). Carta al coronel Patricio Campbell, Guayaquil, 5 de agosto de 1829. En *Obras completas en dos tomos* (Tomo 1, pp. 252-253). Editorial Lex.
- Guerra Vilaboy, Sergio. (2025). *Diario del Congreso Anfictiónico de Panamá: Cronología de sus antecedentes, desarrollos y resultados*. CLACSO.
- Martí, José. (1975). Nuestra América. En *Obras completas* (Vol. 6, pp. 84-89). Editorial de Ciencias Sociales.
- Morgenfeld, Leandro. (2024, diciembre). Trump, Rubio, Milei y la vuelta de la Doctrina Monroe contra Nuestra América. En *Estados Unidos: Miradas críticas desde Nuestra América*, (12), 39-46.
- Moyano, Angela. (1988). La era de los buenos sentimientos. En *EUA: Síntesis de su historia* (Vol. 8, pp. 275-306). Instituto Mora.
- Raymont, Henry. (2007). *Vecinos en conflicto: La historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin D. Roosevelt hasta nuestros días*. Siglo XXI México.
- Velasco Márquez, Jesús. (1998). Visión panorámica de la historia de Estados Unidos. En R. Fernández de Castro y C. Franco Hijuelos (Coords.), *¿Qué son los Estados Unidos?* (pp. 13-66). ITAM.
- Vommaro, Pablo, Amézquita, Gloria y Pampín, Fernanda. (2025). Prólogo. En S. Guerra Vilaboy, *Diario del Congreso Anfictiónico de Panamá: Cronología de sus antecedentes, desarrollos y resultados* (pp. 11-14). CLACSO.
- Zinn, Howard. (2004). *La otra historia de Estados Unidos*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Zuluaga Nieto, Jaime. (2023, mayo 31). De la Doctrina Monroe a las nuevas modalidades de intervención de Estados Unidos [Presentación de ponencia]. Conferencia Internacional de Estudios sobre Estados Unidos y Procesos Hemisféricos, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

## **América Latina y el Caribe ante la maquinaria de sometimiento imperial en el contexto hemisférico y global**

Darío Salinas Figueredo<sup>3\*</sup>

Un golpe de vista al escenario político y geopolítico nos arroja el desarrollo de fuertes tendencias de cambio y contra tendencias en pleno movimiento, donde el carácter de las tensiones puede representarse en términos de un desafiante proceso de disputas, alianzas e interrogantes no resueltas sobre espacios, territorios, recursos y formas de pensar. En su dinámico entramado se puede advertir la multiplicación de contradicciones de una hegemonía en crisis de largo arrastre que, aunque no obstante sus capacidades permanentemente actualizadas para desplegar agresión de considerables proporciones, no produce los umbrales de confianza política en los circuitos donde se definen las relaciones de poder. En ese proceso de declive hegemónico, que no se inició ayer ni culminará mañana, está lejos de ser un fenómeno ignorado. El asunto de primer orden consiste en seguir indagando qué puede hacer Estados Unidos en su inocultable propósito de recuperar su liderazgo. Embarcado en una curva de ascenso sin precedentes en la asignación de su presupuesto militar, el poderío estadounidense es un factor de primer orden y una amenaza, difícil de omitir, en el estudio del desenvolvimiento de las relaciones internacionales. Sigue siendo la principal potencia militar, vinculada estratégicamente a los objetivos neocoloniales e imperialistas. Desde allí, y no constituye una novedad decirlo, China es el foco principal de su preocupación geoestratégica.

Considerarse superior desde la maquinaria militar y sus recursos coercitivos incluyendo esa formidable industria productora de narrativas en favor de su hegemonía, lo lleva a actuar como si no tuviera contrincantes y saltarse con impunidad los límites de las normas que regulan el orden internacional y sus instituciones. El complejo fenómeno que hace al resquebrajamiento de la vieja hegemonía ante la dinámica de un entramado de factores, antiguos y emergentes, que van pautando una tendencia más general en cuya proyección se dibuja un orden multipolar o policéntrico es, probablemente, el fenómeno más gravitante y a la vez de mayor desafío para nuestro tiempo. Interesa para los objetivos de esta reflexión, replantear preguntas que se encuentran instaladas en el debate sobre la situación de América Latina y el Caribe en este contexto, sus desafíos a partir de los agudos acontecimientos que no obstante su lugar de ocurrencia por su impacto y consecuencias siguen cimbrando las relaciones políticas.

Agudos acontecimientos y sus consecuencias en curso marcan la complejidad del momento político. No se requiere de sesudas consideraciones para plantear que la discusión de la coyuntura regional alcanzar a mostrar, con prístina claridad, a la vez urgentes desafíos, proyecciones de largo alcance y profundas transformaciones antipopulares. El golpe de Estado de 1973 contra la Unidad Popular y la muerte en la Moneda de Salvador Allende, así como la invasión norteamericana a Panamá en 1989 y el secuestro del Gral. Noriega permiten el trazado de un didáctico paralelismo con la profundidad de las agresiones injerencistas del Siglo XXI.

El secuestro de Nicolás Maduro, presidente constitucional de una nación latinoamericana, así como el de su esposa Celia Flores, diputada del poder legislativo de Venezuela, en el marco de una agresión militar, perpetrada el 3 de enero de 2026, contra la

---

<sup>3\*</sup> Profesor emérito, Universidad Iberoamericana de México, miembro de la REDH e integrante de CLACSO.

soberanía del país marca un punto de inflexión en el proceso de la Revolución Bolivariana y por sus alcances para toda la región. Apenas veintiséis días después, la emisión de una “orden ejecutiva”, a partir de una montada “emergencia nacional”, ante una supuesta “amenaza a su seguridad”, autoriza la imposición de aranceles a las importaciones de petróleo de terceros países a Cuba. Ambos hechos, de enorme gravitación, completamente indeslindables entre sí, ejecutados por el actual gobierno norteamericano, que inició su segundo mandato el 20 de enero del 2025, encierran la prosecución de una abigarrada historia de agresiones y resistencias, las cuales deben ser encaradas desde los propósitos estratégicos de un imperio en crisis.

Las amenazas en curso y la decisión de ordenar el desplazamiento de sus capacidades militares, incluyendo un portaviones hacia la región del Caribe como lo hicieron, no han tenido otro propósito que el de instalar una advertencia perentoria. Desde las inocultables y desmedidas posiciones de fuerza, aquellas amenazas estaban ratificando que el objetivo de “cambio de régimen”, eje vinculante de su política exterior, seguía plenamente vigente, sin que importe ninguno de los principios y normas que rigen las relaciones entre naciones y pueblos. Desde todo punto de vista era, entonces, muy previsible que después del ataque militar contra la soberanía de Venezuela, el siguiente escalón sería, como lo fue y sigue siendo la República Cuba, sobre la que ya venía desplegándose un redoblado bloqueo y que tuvo su momento de “legalidad” en la inmediata orden de reincorporarla a la lista de países “patrocinadores del terrorismo”.

### **Las “razones” de un imperio en crisis**

Los momentos en que ocurren estas escaladas de extrema agresión son importantes para revalorar las líneas de continuidad y los aspectos que se renuevan en el itinerario histórico del mismo afán estratégico, ante la coyuntura crítica que atraviesa el orden mundial y las agudas dificultades que su reordenamiento acarrea para Estados Unidos. Vale recordar que correspondió al gobierno de Obama reconocer que la política seguida no ha logrado el resultado esperado, es decir, la destrucción de la Revolución Cubana. La idea de mejorar las relaciones, la apertura de espacios para el diálogo, una agenda para la negociación y la reanudación en julio de 2015 de las relaciones diplomáticas, habían ocurrido sin que se moviera un ápice en la política del bloqueo. Nada tampoco hacia la ilegal ocupación norteamericana de Guantánamo. Sin embargo, aquella importante propuesta, que fue aceptada por Cuba, implicó que Estados Unidos desempolvara la conocida política imperial intervencionista del “Corolario Roosevelt”, combinando el lenguaje suave con propuestas de entendimiento sin abandonar el “gran garrote”.

Con el beneficio del tiempo transcurrido, es posible disponer de una mejor perspectiva sobre lo ocurrido para pensar en lo que está aconteciendo. Desde una perspectiva de política comparada, es pedagógico recordar que al mismo tiempo que trataba de convencer a Cuba de su “nueva política”, el gobierno norteamericano de entonces decidió declarar a la República Bolivariana de Venezuela como un “amenaza inusual y extraordinaria” para la seguridad estadounidense y su política exterior, la cual le permitió desde el ejecutivo aplicar y ampliar sanciones cada vez más rigurosas que fueron concebidas con mucha anterioridad. De allí en más, las “razones norteamericanas” para envolver y justificar la campaña ascendentemente confrontacional y sancionadora que ha venido desplegando contra el gobierno de Venezuela.

A diferencia de aquel periodo, la política exterior del actual gobierno norteamericano es que ya ni siquiera requiere de la construcción de un falso tejido diplomático. Su conducta

ante la oblicación la obligación de mostrar alguna consideración con el derecho internacional no reconoce límites. Para nada importa la legalidad de las decisiones adoptadas si sirven a sus objetivos. La índole de sus agresiones asume en los hechos la idea de que sus adversarios son doblegables. Cuando fabrica pretextos no importa ni siquiera la apariencia de su veracidad. El “cártel de los soles” fue uno de los siniestros inventos, que no tardó en derrumbarse, aunque fue un estribo en el que se apoyó para acusar de “narcoterrorista” al presidente de Venezuela, por cuya captura -como si tratara de un forajido- interpuso una millonaria recompensa, mientras indultaba a un conocido y confeso narcotraficante, expresidente de Honduras, condenado a cuatro décadas de presidio por la misma justicia norteamericana, al mismo tiempo que bombardeaba supuestas narcolanchas, sin verificativo alguno que comprobara que eran tales, asesinando a mansalva a sus tripulantes.

Todo lo escuetamente reseñado ocurría con total impunidad, ante el asombro de propios y extraños y sin que nada se interpusiera para impedirselo, cuando en un momento determinado puso de manifiesto lo que todo el mundo sabía, que su objetivo verdadero era otro que el poder ejercer control sobre el petróleo venezolano. Son los apetecidos recursos ajenos a su dominio, cuyo control tiene implicancias estratégicas, y que según declaraciones expresas son concebidos como un asunto de “seguridad nacional”. Señalado reiteradamente por la dirigencia del Comando Sur, cuya ambición más integral se refiere a las tierras raras o minerales críticos y que -con total pérdida de la vergüenza- han sido exigidos como propios en la narrativa del ejecutivo norteamericano. He allí el núcleo de la decisión de agredir directamente a Venezuela, del modo atroz en que lo hizo, y con la pretensión de emitir un mensaje irreductible a toda la región: con “el dedo en el gatillo” y la mira puesta sobre cualquier país que se aparte de sus designios y al que podría *ipso facto* considerar el siguiente objetivo a abatir.

### **La guerra contra la Revolución Bolivariana de Venezuela**

Más allá de sus especificades e incluso singularidades, la experiencia de ambos países encierra largos procesos que tienen en común la trayectoria histórica de luchas y disputas en el campo de la independencia como naciones y el de la soberanía como pueblos. Este telón de fondo es importante para discernir sobre algunas posiciones, gubernamentales y no gubernamentales, que se despliegan sobre el fenómeno actual de las agresiones en curso. Ni el secuestro del presidente de Venezuela es el “fin del régimen” al que representa, ni la visión acerca de que todo transcurre bajo “normalidad” con el nombramiento de la vicepresidenta como presidenta encargada de la nación puede resultar enteramente convincente. Tampoco puede considerarse completamente cierto que las primeras respuestas y negociaciones, así como las primeras decisiones adoptadas por el aparato gubernamental y principalmente las reformas a la “Ley de Hidrocarburos”, han situado a Estados Unidos ante un logro absoluto y sin atenuantes de lo que buscaba.

Lo que abruptamente se ha modificado son los términos de la relación entre el país agresor y el país agredido. El clima de confrontación es claramente distinto. Aunque en la inmediatez no sean evidentes, los objetivos estratégicos en pugna no han desaparecido, los cuales de ahora en adelante se expresaran, seguramente, bajo otras modalidades y correlaciones políticas adversas para Venezuela. Estas notas reflexivas buscan ser prudentes frente a lo que significa el revés político y militar. El compromiso intelectual por comprender mejor las lecciones del 3 de enero es ajeno a la soberbia o la desmesura. Es aconsejable saber identificar las conclusiones apresuradas y reduccionistas y sobre todo versiones que, desde esquemas diversos, expresan la mirada de la derecha golpista latinoamericana y los voceros

de los artífices de la agresión que pretenden enjuiciar los acontecimientos con premisas de vencedores. También hay que aceptar que hay una bruma de desconciertos. La complejidad de esta coyuntura no se puede abordar sin los fundamentos históricos y estructurales del conflicto que están intactos. Lo ocurrido y la nueva situación demanda considerar la trayectoria de un proceso.

La guerra de Estados Unidos contra Venezuela se desata en los hechos desde 1999, cuando el proyecto de transformación encabezado por Hugo Chávez asume la presidencia después de haber obtenido el consenso activo de su pueblo, con el triunfo democrático en las elecciones ocurridas aquel 6 de diciembre de 1998. Las transformaciones emprendidas, en un continente profundamente neoliberalizado, dependiente del imperialismo con históricos diques oligárquicos antidemocráticos, empezaron por aquellas decisiones estratégicas que avanzaron con la recuperación del petróleo. La llamada “guerra de última generación”, conceptualizada en el diseño estratégico del Pentágono, tiene en el escenario venezolano su campo de experimentación inmediato. Sus instrumentos multiformes, convencionales y no convencionales, convergen en la aplicación de una renovada ofensiva que busca el derrocamiento de su presidente, como parte de la estrategia de retrotraer todos los avances que se registran en la proyección del gobierno. La expansión de las bases, misiones militares y sus sistemas de espionaje por todo el mundo son rasgos de una persistente voluntad atestiguadas por la comunidad internacional. Sus criterios estratégicos y sus variantes políticas hacia América Latina no cambian de rumbo. Conviene desde todo punto de vista tener en un lugar prioritario de la discusión el hecho de que, en la actual correlación de fuerzas, la política de Washington, más allá de su cuota de desprestigio internacional y su crisis económica, conserva la supremacía militar, los instrumentos de coacción económica y financiera internacionales, y una gran capacidad de incidir en las conciencias a través del poderío mediático de que dispone.

Complejas decisiones con implicancias en el fortalecimiento de los principios de soberanía, así como las proyecciones geopolíticas latinoamericanistas, reduciendo los márgenes de dependencia de Estados Unidos, propiciando activamente instrumentos de unidad e integración regionales como la CELAC, ALBA y PETROCARIBE, y la vez los acuerdos de entendimientos para la cooperación con otros países, entre ellos Rusia, China, Irán, Arabia Saudita, así como con las economías productoras de petróleo en la perspectiva de nuevas alianzas. De modo simultáneo, cabe subrayar, se puso en marcha el diseño de las “Misiones” que con extraordinaria prontitud fueron encarando y resolviendo sentidas demandas sociales históricamente postergadas, entre ellas el analfabetismo. Mas adelante, el proceso de formación del “poder comunal”, formidable política de participación no exenta de dificultades y contradicciones, pero que en su despliegue orgánico fue mostrando la fuerza genuina de convertir al pueblo, desde su unidad territorial, en protagonista organizado y defensor de sus decisiones.

La experiencia de aquella madrugada de enero no se puede estudiar fuera de este complejo itinerario de transformaciones. Nada de este proceso se podría entender sin asumir que su desarrollo ha convertido al país en un verdadero laboratorio de experiencias, con distintas fases, al punto de poder afirmarse -sin ninguna exageración- que durante estos 27 años la vida política en Venezuela ha transcurrido bajo el asedio permanente de la maquinaria golpista e intervencionista.

Venezuela fue agredida militarmente por decisión del gobierno norteamericano y la Revolución Bolivariana no lo pudo impedir. Los cambios en proceso transcurren bajo la acechanza de que algo peor podría ocurrir. Los cambios en proceso transcurren bajo la

acechanza de que algo peor podría ocurrir. Una trama de poderosos factores vinculados a la potencia militar más gravitante del y un manto de ilegalidades, entre actores, filtraciones y complicidades, insuficientemente conocidas, recubre de manera inexcusable este criminal asalto a la soberanía de un país latinoamericano.

El gobierno tiene por delante la titánica responsabilidad de conjugar las complejas variables de la nueva situación, lidiar con la construcción de respuestas acordes con el peso de los acontecimientos que garantice primordialmente el funcionamiento del país, plantearse con el menor costo posible el execrable peso que impone las consecuencias de la agresión y, a la vez, construir las más viables decisiones para sostener los proyectos de largo plazo que pertenecen al horizonte constitutivo de la Revolución Bolivariana. Las huellas en pérdidas de vidas humanas produjeron un enorme sentimiento de dolor y agravio, todo lo cual abre interrogantes, para el país, la región y el mundo, a la espera de respuestas que sean comprensibles para el entendimiento, que no surgirá sino de las profundas convicciones de ese pueblo que sin dilación ha levantado el reclamo en favor de la excarcelación del presidente y el regreso a su país. Sostener ese reclamo, político, jurídico, y el concurso activo de la solidaridad, constituye una dimensión profunda de la voluntad política para superar esta coyuntura y construir un consenso capaz de evitar que la impunidad no se asimile a la normalidad de nuestros días. Si no se producen las respuestas necesarias, el alcance de lo ocurrido en Venezuela, condenable desde todo punto de vista, coloca la seguridad de nuestros países ante el riesgo de que estos ataques militares y la ley del más fuerte se conviertan en normas de convivencia.

### **¿Qué amenaza puede representar Cuba?**

De otro lado, ante el no menos complejo escenario que circunda la experiencia cubana y las medidas extremas que allí se yuxtaponen al redoblado bloqueo, se hace imprescindible distinguir, sin separar, lo que son las amenazas de aquellas políticas que conllevan decisiones concretas. Todos los indicadores sugieren que en esta coyuntura las decisiones logran superar las amenazas, lo cual significa que estamos ante una nueva fase del histórico objetivo que busca colapsar la economía, fracturar la relación entre el pueblo y sus organizaciones y, tal vez lo más importante, llevar a límites extremos ese sensible ámbito de la conciencia colectiva, donde se movilizan las convicciones y la capacidad de resistir. El arco de las agresiones integra diversos componentes, entre ellos los intentos de incursión con mercenarios, el sistemático trabajo de infiltración de grupos financiados por agencias norteamericanas para provocar disturbios desestabilizadores y el esfuerzo más visible destinado a través de diversos medios de aislar diplomáticamente al gobierno.

En nuestra experiencia queda suficientemente documentada la consistente disposición al diálogo de la Revolución Cubana y su gobierno como mecanismo para encarar las diferencias. Sin embargo, si hay un rasgo que caracteriza especialmente al actual gobierno de los Estados Unidos y que ha ratificado con singular regularidad es que no cree en el diálogo, sino que exige rendición y sumisión.

La decisión de aplicar instrumentos de máxima presión en el hemisferio no puede interpretarse como su fuera un suceso aislado. Como es sabido, las políticas a tales instrumentos vinculadas se encuentran suficientemente evidenciadas en la existencia del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, que data formalmente del año 1962, aunque como estrategia de sometimiento ha sido concebida desde el mismo momento en que triunfa la Revolución. Su profundización conlleva onerosas implicancias extraterritoriales. La cadena de prohibiciones es extensa y afecta, entre otras sensibles esferas de la soberanía,

el uso del dólar, la adquisición por empresas con capital total o compartido estadounidense de maquinarias o equipos que contengan níquel cubano, la compra por parte de Cuba a terceros de productos con un 10 por ciento de piezas o componentes de origen norteamericano, así como aquellas embarcaciones que hayan tocado puertos cubanos ingresen a los Estados Unidos durante los siguientes 180 días.

Las sanciones diseñadas para agudizar el impacto del bloqueo, a las que recientemente se han añadido las decisiones que producen un artero cerco petrolero, pertenecen a un dispositivo guerra adoptado unilateral e ilegalmente, sujeto a un constante perfeccionamiento en cuanto a su capacidad ofensiva, dotado de las herramientas necesarias para provocar daños sociopolíticos específicos y expansivos. Para proteger supuestamente la seguridad nacional y su política exterior de “las acciones y políticas malignas del régimen cubano que constituyen una amenaza”, el gobierno norteamericano emite una orden ejecutiva, firmada el 29 de enero del 2026, por medio de la cual se establece la aplicación de un nuevo sistema impositivo. Son aranceles adicionales sobre las importaciones de cualquier país que proporcione directa o indirectamente petróleo a Cuba. Su objetivo -dicen- es hacer rendir cuentas a los dictadores y a los patrocinadores del terrorismo que amenazan a Estados Unidos.

¿Qué amenaza puede representar Cuba? El solo enunciado de la pregunta ya nos aparta de cualquier rango de seriedad. Su narrativa y hasta los propios documentos oficiales se encuentran permeados por ese recurrente y maniqueo trastocamiento que convierte con ligereza y procacidad al victimario en víctima. Ni el pudor ni la mesura, tampoco el recurso de la verdad, ni mucho menos la ética son precisamente atributos de quien ejerce el mandato del gobierno norteamericano. Pero, sin perjuicio de estos rasgos, mundialmente reconocidos, su investidura representa en este momento histórico, con todas sus contradicciones, los intereses fundamentales del núcleo más duro de la clase dominante norteamericana.

De ese meritorio historial de la documentación cubana en la Asamblea de las Naciones Unidas, en su resistencia diplomática contra el bloqueo, podemos extraer tan solo dos datos argumentales reciente que resultan muy ilustrativos. Según la cita de marras, se tiene que dos meses de bloqueo equivalen al costo del combustible necesario para satisfacer la demanda normal de consumo eléctrico del país. Catorce horas de bloqueo equivalen al costo de adquisición de la insulina necesaria para cubrir las necesidades de todas las personas diabéticas que tienen un costo de 12 millones de dólares.

Estos sensibles ejemplos, de tan solo alguna de sus múltiples aristas, ilustran el radio de sus consecuencias, que logra producir objetivamente escasez, privaciones y penurias sociales de diversa índole. Su propósito último es siniestro y excepcionalmente cruel: pretende generar incertidumbre, angustia y sufrimientos, para humillar y doblegar el sentimiento de pertenencia de la población. La perversidad política, que actúa a través de esa maquinaria mediática trituradora de conciencias, llega al extremo de relacionar el tangible sufrimiento social generado por el bloqueo como resultado de un “mal gobierno”.

La población de Cuba, como la de nuestros países, sufre el impacto de la desinformación y la manipulación de los medios patrocinados por el poder norteamericano. Para nadie es desconocido esa esfera de la agresión, diseñada para formatear la percepción. La mentira, como en la guerra, no requiere demostrar ninguna verdad. El bloqueo fabrica su propia narrativa para invisibilizar sus causas y trasladar la responsabilidad del sufrimiento hacia sus propias víctimas. La reiterada propagación produce condiciones emocionales de alarma, incertidumbre o temores que parecen “justificados”, prefigurando las maniobras necesarias que podrían ocurrir en el escenario de los acontecimientos. La famosa mentira de

Irak sigue siendo un referente paradigmático. En la experiencia venezolana, después del ataque militar y el secuestro de su presidente, las construcciones mediáticas se fueron desvaneciendo, porque ya cumplieron su objetivo y emergen las líneas argumentales insostenibles, incluso las provenientes de la propia justicia norteamericana que ha llegado a desechar la veracidad del sonado cártel que vinculaba al gobernante. En la experiencia de Cuba, como consta en el fatídico expediente que registra las agresiones norteamericanas, la acusación sistemáticamente difundida de ser un “Estado fallido” y “promotor del terrorismo”, alentando el malestar y la reacción social siguen siendo parte de una impúdica estratagema constantemente actualizada y reproducida para generar una situación de asfixia social.

Estados Unidos avanza en sus agresiones bajo narrativas de dudosa consistencia y estrategias belicistas. Sus proclamas de “negociación” o de “diálogo” no son caminos alternos para evitar la confrontación. Venezuela, Cuba y el bombardeo conjunto con el gobierno de Israel perpetrado contra Irán, en plena mesa de negociación, son muestras incuestionables. Buscan la subordinación y la rendición del adversario. Una de las fortalezas de la histórica política de América Latina y el Caribe, en cambio, es precisamente esa búsqueda del diálogo respetuoso con el vecino del Norte y la construcción de consensos entre nuestros países.

### **Escudo de las Américas: propósito pernicioso**

¿Qué significa para América Latina y el Caribe la actual estrategia norteamericana fundada en la proclamación, como dicen sus documentos, de defender los “intereses compartidos”? Si tales señalamientos contienen sus preocupaciones de seguridad, hay que insistir sobre las implicaciones para nuestra región. ¿Cuáles son las tareas asignadas para sus aliados ideológicamente convergentes y para aquellos que por temor o sumisión lo serán? ¿Allanar el camino para compartir el costo de sus intervenciones? Como sea, cualquiera de sus propósitos será pernicioso para la soberanía de nuestros países. No existen intereses que podríamos compartir con un gobierno que nos asedia y que históricamente se ha empeñado en normalizar la subordinación.

Las élites gobernantes del Norte saben que son cada vez más las fuerzas y gobiernos que se atreven a no hacerse eco de sus designios a nivel mundial. Su cálculo de incidencia radica en una política desde la lógica de la fuerza belicista, la amenaza y las sanciones. A esto esto responde la apresurada reunión convocada por el gobierno norteamericano el 7 de marzo del 2026. La denominación Cumbre de “Escudo de las Américas” emitió su mensaje, pero no ha podido impedir la imagen patética de la prepotencia y el servilismo. Acudieron los incondicionales del imperialismo, para recibir los lineamientos trazados para la seguridad hemisférica que los asumieron declarativamente como suyos. Clara señal de una política impositiva, detrás de la cual subyace el basamento doctrinario del “Corolario Trump”, heredero de la vetusta Doctrina Monroe.

La idea del “escudo” no es antojadiza, alude a la necesidad de un sistema de defensa que pertenece al acervo de la concepción militar. Si se acata la agenda de seguridad que tal propósito conlleva, bajo el ropaje de la “cooperación” la subordinación será el ingrediente fundamental de la política regional. Enfrentar la injerencia extranjera en “nuestro” hemisferio, el narcoterrorismo, la migración irregular y todas las “amenazas compartidas” que atenten contra lo que en su buen entender significa la libertad y la prosperidad. El interés estadounidense es que en los espacios nacionales se adopten políticas que fortalezcan, al más bajo costo, las condiciones requeridas para su control y expansión. Los agudos

acontecimientos injerencistas que marcan la actual coyuntura regional se vienen articulando bajo los pretextos justificadores enunciados en esa estrategia de seguridad.

Ante esa maquinaria diseñada para el sometimiento, se impone la preocupación por saber cuántos gobiernos de la región le consultarían “democráticamente” a la ciudadanía si consideran justo adherirse a tales políticas y si estarían apoyando la erogación de un porcentaje del erario para tan dudoso propósito. Esperamos que la denigrante designación que pretende Estados Unidos volver a atribuirnos como su “patio trasero” no se transforme en un “honroso elogio”, como aliados preferenciales del gobierno norteamericano en esa carrera infructuosa por recuperar la credibilidad ante la pérdida de su liderazgo global. ¿Cuántos gobiernos estarán dispuestos a claudicar o traicionar el mandato de sus pueblos a cambio de estar alineados con el poderoso, que contra todas las evidencias sigue obstinado por incidir en la trayectoria del nuevo orden internacional que le resulta cada vez más adverso?

La preocupación implica saber pensar cuáles son los medios políticos más idóneos para enfrentar las adversidades de esta coyuntura, con mirada de largo plazo y que los desafíos inmediatos puedan ser comprendidos con sentido estratégico, vislumbrando que cada problemática urgente, por singular que sea, no es independiente de sus ligámenes con los procesos que se disputan en el escenario global. Se trata de un desafío colosal, desactivando las falsas encrucijadas, generando las respuestas esclarecedoras, oportunas y movilizadoras, allí donde la visión hegemónica busca instalar su centralidad para embaucarnos como si fuéramos aliados de sus proyectos. Todo indica que desde el Norte se trata de propiciar un realineamiento militarista, crecientemente intervencionista, neocolonialista e imperialista. Si es ese el propósito del nuevo monroísmo, con más de doscientos años de experiencia, podemos considerarnos más que advertidos.

## **Unilateralismo y poder presidencial: El abandono de la ayuda al exterior de Estados Unidos hacia América Latina en el segundo mandato de Donald Trump**

Bryan Luttmann Bonilla<sup>4\*</sup>

En 1826 el Congreso Anfictiónico de Panamá se constituyó como uno de los primeros esfuerzos para aportar propuestas a los problemas que afrontaba América Latina, entre ellos la necesidad de crear mecanismos regionales que previnieran la intromisión de potencias europeas y, posteriormente, el expansionismo estadounidense. A 200 años de la celebración del Congreso, América Latina enfrenta una nueva fase de intervencionismo estadounidense que ha emprendido el presidente Donald Trump en el marco de su segundo mandato y que se ha caracterizado por el uso de medidas coercitivas y unilaterales que buscan incidir en la política interna de los países de la región, abandonando la cooperación internacional que se había proyectado en las dos últimas décadas.

Este cambio de enfoque se identifica a partir de la desarticulación institucional y del aparato burocrático encargado de gestionar la asistencia financiera al exterior de Estados Unidos. En ese sentido, el presente artículo tiene como objetivo conocer de qué manera las acciones unilaterales de la presidencia han modificado las directrices de la implementación de la ayuda al exterior hacia América Latina, especialmente a partir de los casos de Venezuela y México. Ambos países figuran en los asuntos preferenciales de la agenda de política exterior del presidente Trump y tanto Venezuela (prioridad alta) como México (prioridad media) fueron considerados como países prioritarios por el Congreso y el Departamento de Estado para el envío de ayuda al exterior en los últimos 20 años (U.S. Library of Congress, 2025).

La asistencia financiera al exterior de Estados Unidos ha sido un aspecto preferencial en el presupuesto anual destinado a los asuntos internacionales y, a su vez, es uno de los instrumentos de la política exterior estadounidense más relevantes. La ayuda al exterior se sustenta en tres ejes centrales: 1) los intereses comerciales; 2) la seguridad nacional y; 3) las preocupaciones humanitarias. A partir de la Segunda Guerra Mundial, la asistencia al exterior se convirtió en una de las principales herramientas de la diplomacia estadounidense para la promoción de sus intereses a nivel internacional. En lo que respecta a América Latina, la ayuda destinada a la región ha tenido diversos propósitos como son la contención del comunismo y la influencia de la Unión Soviética durante la Guerra Fría, la promoción de la democracia y la apertura de nuevos mercados y, desde la década de 1990, su enfoque se ha centrado en los derechos humanos y en contrarrestar el auge de las organizaciones criminales vinculadas con el narcotráfico (Mathias, 2014; Norris, 2021).

Por lo anterior, en 1961 el presidente John F. Kennedy mediante la orden ejecutiva 10973 ordenó la creación de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y, en conjunto con el Congreso, expidió la *Foreign Assistance Act* (1961) con el propósito de establecer un marco institucional y jurídico que permitiera su adecuada implementación y regulación (Federal Register, 1961). Desde

---

<sup>4\*</sup> Egresado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM). Entre sus principales líneas de investigación se encuentran: Estados Unidos, política y gobierno, Análisis de Política Exterior, Análisis de Políticas Públicas y Tráfico de armas. Correo de contacto: [luttmannbonillab@yahoo.com.mx](mailto:luttmannbonillab@yahoo.com.mx)

entonces, USAID desempeñó un papel clave para el cumplimiento de los objetivos de política exterior, sin embargo, en 2025 el presidente Trump ordenó su desaparición como una medida unilateral que tiene el poder ejecutivo a su disposición.

Si bien el Congreso desde 1961 introdujo controles para limitar el poder presidencial para aplicar la ayuda al exterior (Meyer, 1988), la rama ejecutiva del gobierno puede emplear mecanismos unilaterales que permiten la cooperación u obstrucción de la asistencia a países aliados. El presidente garantiza el cumplimiento de los objetivos establecidos en su agenda gubernamental con poca o nula intervención del legislativo (Marshall, 2017). De este modo, el conjunto de medidas unilaterales que tienen los presidentes a su disposición son las órdenes ejecutivas, las firmas y las proclamas presidenciales, así como los nombramientos durante recesos o las declaraciones de firmas (Black, Madonna, Owens y Lynch, 2007).

La aplicación de las órdenes ejecutivas incide en los procesos políticos y administrativos debido a su capacidad para modificar las estructuras y los procesos institucionales, proporcionando recursos que potencializan el liderazgo del presidente e influyen en los resultados de las políticas públicas. Con respecto a este último punto, los presidentes han recurrido a este instrumento para crear o abolir agencias de la rama ejecutiva, reorganizar procedimientos administrativos y determinar la forma en que se implementa la política pública. En materia de política exterior, el ejecutivo ha usado las medidas unilaterales para lograr la secrecía de información relacionada con los asuntos internacionales y la expansión de las facultades para contratar y despedir personal de confianza del Departamento de Estado y las agencias del gobierno (Mayer, 2001).

En lo que concierne a la segunda administración de Donald Trump, la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina se ha sustentado en el *America First*, misma que en la práctica se caracteriza por el distanciamiento de la cooperación internacional y ha empleado las acciones unilaterales para interceder en los asuntos de política interna de los países de la región, entre las que sobresalen las medidas arancelarias como el principal mecanismo de presión y, a partir de enero de 2026, se optó por la intervención militar en Venezuela a fin de lograr un cambio de régimen político que favoreciera a los objetivos establecidos en la agenda de seguridad nacional de Estados Unidos (The White House, 2025) y de comercio (USTR, 2025).

En los primeros meses de su segundo mandato, el presidente Trump expidió un conjunto de órdenes ejecutivas orientadas a impulsar su agenda de política exterior hacia la región, las cuales se han constituido como el principal recurso para incidir en ámbitos clave como el comercio, la migración, la seguridad fronteriza y la asistencia financiera al exterior. En el caso de la ayuda al exterior, el presidente Trump suscribió dos órdenes ejecutivas que cambiaron sustancialmente su instrumentalización. En primer lugar, la orden *14150 America First Policy Directive to the Secretary of State* (The White House, 2025) en la que se faculta al secretario de Estado, Marco Rubio, para emitir directrices con el objetivo de alinear programas, el personal a su cargo y las operaciones del Departamento de Estado conforme a los objetivos de la plataforma *America First*.

En segundo lugar, la orden *14169 Reevaluating and Realigning United States Foreign Aid* (The White House, 2025) precisó que la industria y la burocracia dedicada a la asistencia financiera no se encontraban alineadas con los intereses de Estados Unidos. En consecuencia, el presidente Trump instruyó a pausar por 90 días la ayuda al exterior con el propósito de que las agencias del gobierno ---principalmente USAID---- y el Departamento de Estado realizaran una evaluación de los programas existentes. En respuesta, el 3 de febrero de 2025, el presidente designó al secretario de Estado como administrador de la agencia y, a finales

del mismo mes (Department of State, 2025), la Casa Blanca notificó el despido de más de 2.000 trabajadores de USAID. Finalmente, el Departamento de Estado asumió la continuidad de los programas que gestionaba USAID (Department of State, 2025).

En 2025, el entonces presidente Joe Biden solicitó al Congreso 2220 millones de dólares en asistencia financiera para América Latina, cifra que representó un incremento del 7.9% en comparación con el presupuesto asignado para el 2023 (US Library of Congress, 2025). No obstante, el presupuesto para dicho año fue suspendido por el Departamento de Estado y los programas existentes atravesaron un proceso de evaluación. Se estima que alrededor del 84% de la ayuda al exterior fue eliminada y algunos programas de salud pública, asistencia humanitaria y desarrollo económico se mantuvieron. Sin embargo, aquellos relacionados con los derechos humanos, la promoción de la democracia, el estado de derecho, la diversidad, la equidad y la atención a la migración desaparecieron casi en su totalidad. De igual manera, el Departamento de Estado no precisó la forma en que los recursos serían implementados debido a los cierres de las oficinas locales de USAID en el exterior (Meyer, 2026).

Para finalidad del análisis, los casos de Venezuela y México permiten ilustrar las modificaciones que ha presentado la asistencia financiera en la región latinoamericana. En lo que corresponde a Venezuela, la ayuda al exterior que provee Estados Unidos se ha dirigido principalmente a la promoción de la democracia y los derechos humanos, para tal propósito, el expresidente Biden solicitó 50 millones de dólares al Congreso en 2025 bajo el rubro de asistencia democrática y 3,8 millones para el fondo del Programa de Salud Global para actividades de salud maternas e infantiles en Venezuela (U.S. Congress Library, 2025). Sin embargo, Trump canceló la mayor parte de la ayuda al exterior, únicamente se han realizado transferencias monetarias vinculadas con asistencia humanitaria (Foreign Assistance Data, 2026). Por el contrario, el presidente Trump cambió el enfoque de administraciones pasadas que se sustentó en el apoyo a los actores y organizaciones sociales opositoras al régimen de Nicolás Maduro para que propiciaran un cambio democrático interno, sino que en enero de 2026 se recurrió al uso de la fuerza militar.

En el caso de México, la ayuda al exterior provista desde hace dos décadas se ha dirigido a atender el narcotráfico y el crimen organizado. En 2025 la administración Biden solicitó al Congreso 109,7 millones de dólares para el combate al fentanilo, el fortalecimiento del Estado de derecho y la gestión de las fronteras. No obstante, en el gobierno del presidente Trump la asistencia presentó reducciones, aunque en algunos casos los programas vinculados con el tráfico de fentanilo mantuvieron su continuidad, ya que dicho asunto constituye una prioridad en la agenda de seguridad y de política exterior de Estados Unidos (Department of State, 2025). En contraste, el presupuesto sobre equidad y diversidad presentaron modificaciones, por ejemplo, en enero de 2025 el Departamento de Estado anunció la reinstalación de la política de la Ciudad de México, la cual condiciona y restringe la ayuda al exterior que se oriente en promover acciones a favor del aborto, posteriormente, en febrero de 2026 la misma dependencia ordenó la revisión y suspensión de los programas en los que se adopten la ideología de género, la ideología de equidad discriminatoria y los que contemplen medidas de inclusión y diversidad (Department of State, 2026).

En conclusión, el primer año del segundo mandato de Donald Trump se caracteriza por un excesivo uso de medidas unilaterales que buscan impulsar su agenda de política exterior con poca intervención de los poderes legislativo y judicial, logrando el desmantelamiento de instituciones que históricamente desempeñaron un papel clave en América Latina para garantizar el cumplimiento de los intereses de Estados Unidos en la región mediante la

creación de mecanismos de cooperación internacional. La abolición de USAID en enero de 2025 sugiere que la política exterior del presidente Trump privilegiará el uso de medidas coercitivas como son los aranceles y, en casos extremos, el uso de la fuerza militar, por tanto, se identifica que la implementación de la asistencia financiera hacia la región latinoamericana se enfocará en atender cuestiones humanitarias y dar prioridad a los programas vinculados con la plataforma *America First*, especialmente aquellos sobre crimen organizado y narcotráfico.

## Referencias

- Black, Ryan, Madonna, J. Anthony, Owens, J. Ryan y Lynch, Michael. (2007). Adding Recess Appointments to the President's Tool Chest of Unilateral Powers. *Political Research Quarterly*, 60:4 (pp. 645-654).
- Department of State (2025). *On Delivering an America First Foreign Assistance Program*. <https://www.state.gov/on-delivering-an-america-first-foreign-assistance-program>
- Department of State. (2025) *El secretario Marco Rubio es nombrado Administrador en funciones de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)*. <https://www.state.gov/translations/spanish/el-secretario-marco-rubio-es-nombrado-administrador-en-funciones-de-la-agencia-de-estados-unidos-para-el-desarrollo-internacional-usaid>
- Department of State. (2025). *Update Report to Congress on How Assistance for Mexico is Strategically Aligned to Address the Proliferation of Fentanyl*. [How Assistance for Mexico is Strategically Aligned to Address](#)
- Department of State. (2026). *Protecting Life in Foreign Assistance*. <https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-2026-01-27/pdf/2026-01519.pdf>
- Foreign Assistance Gov. (2026). US Foreign Assistance: Venezuela. <https://foreignassistance.gov/cd/venezuela/2026/obligations/0> [consultado el 19 de mayo de 2026]
- Marshall, Bryan. (2017). Congress and Foreign Policy. *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. Oxford University Press, pp. 1-24.
- Mathias, Jay. (2014). *Trends in United States Foreign Aid to Latin America, 1950-2008*. [Tesis doctoral, The Pennsylvania State University]. [https://honors.libraries.psu.edu/files/final\\_submissions/2352](https://honors.libraries.psu.edu/files/final_submissions/2352)
- Meyer, Jeffrey. (1988). Congressional Controls of Foreign Assistance. *Yale Journal of International Law*, 13:69. <https://openyls.law.yale.edu/entities/publication/6847031d-c106-4e4d-9e51-981e7b12092a>
- Meyer, Kenneth. (2001). *With the stroke of a pen. Executive Orders and Presidential Powers*. Princeton University Press.
- Meyer, Maureen. (2026). Trump Administration's Aim to Dominate Latin America: A Year In Review. *Washington Office on Latin America*. <https://www.wola.org/analysis/trump-administrations-aim-to-dominate-latin-america-a-year-in-review/>
- Norris, John. (2021). *The Enduring Struggle. The History of U.S. Agency for International Development and America's Uneasy Transformation of the World*. Rowman y Littlefield, 2021.
- The Federal Register. (1961). *Executive Order 10973: Administration of Foreign Assistance and Related Functions*. [https://archives.federalregister.gov/issue\\_slice/1961/11/7/10467-10472.pdf](https://archives.federalregister.gov/issue_slice/1961/11/7/10467-10472.pdf)

- The White House (2025). *Executive Order 14150: America First Policy Directive to the Secretary of State*. <https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-2025-01-29/pdf/2025-01952.pdf>
- The White House (2025). *Executive Order 14169. Reevaluating and Realigning United States Foreign Aid*. <https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-2025-01-30/pdf/2025-02091.pdf>
- The White House. (2025). *National Security Strategy of the United States of America*. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/12/2025-National-Security-Strategy.pdf>
- U.S. Library of Congress. (2025). *U.S. Foreign Assistance to Latin America and the Caribbean: FY2025 Appropriations*. <https://www.congress.gov/crs-product/R48266>
- USTR. (2025). 2025 Trade Policy Agenda and 2024 Annual Report. <https://ustr.gov/sites/default/files/files/reports/2025/2025%20Trade%20Policy%20Agenda%20WTO%20at%2030%20and%202024%20Annual%20Report%2002282025%20--%20FINAL.pdf>

## La guerra "autónoma" llega a América Latina

Miguel Ruiz Acosta<sup>5\*</sup>

Aunque la existencia de dispositivos militares que funcionan a control remoto no es tan reciente como se pudiera creer (los primeros misiles teledirigidos se remontan a la época de la Primera Guerra Mundial y los drones militares existen desde 1935, cuando fueron inventados por la Marina Británica como blancos para prácticas de tiro), en la actualidad vivimos una transformación significativa del ya centenario proceso de automatización de la guerra. Uno de los hitos de esa historia fue la introducción del primer dron armado operativo desde 1995: el RQ-1 Predator, fabricado por la compañía norteamericana *General Atomics*, que fue utilizado durante los siguientes años en las guerras de Bosnia, Afganistán, Yemen e Irak. A partir de ese momento, pero sobre todo después del episodio del 11 de septiembre de 2001, se aceleró la carrera por el desarrollo de instrumentos bélicos autónomos o semiautónomos cada vez más sofisticados; una carrera en la que las compañías de los Estados Unidos han tenido un papel protagónico y que se encuentra en auge a raíz de la fusión de la inteligencia artificial, los sistemas autónomo-avanzados y las capacidades de enjambre. Si bien son muchas las potencias militares que están participando en esta dirección, los latinoamericanos deberíamos prestar particular atención a las innovaciones y usos de dichos sistemas por parte del Pentágono y de sus contratistas, por obvias razones de historia y vecindad entre los Estados Unidos y el resto del continente.

### Vino viejo en odres nuevos

Un breve comunicado de prensa del Comando Sur (SouthCom, 2026) del 21 de abril del año en curso fue olímpicamente ignorado por la gran mayoría de los medios de prensa. No obstante, allí se anuncia una nueva era del no tan nuevo intervencionismo militar de los Estados Unidos en *Nuestra América* ¿Cuál es el meollo del escueto documento? El anuncio que hizo el General de Infantería de Marina y actual comandante del SouthCom, Francis L. Donovan, de la creación del Comando de Guerra Autónoma del Comando Sur (*Autonomous Warfare Command*, SAWC), para respaldar la Estrategia Nacional de Defensa (NDS) del renombrado Departamento de Guerra dada a conocer el 23 de enero de este mismo año.

La finalidad del SAWC será la de "identificar los conocimientos especializados y las capacidades disponibles que se requieren para que el nuevo mando inicie sus operaciones y se integre plenamente en la misión del SOUTHCOM". Una vez que se encuentre plenamente operativo, este Comando "se dedicará al uso de plataformas y sistemas autónomos, semiautónomos y no tripulados para hacer frente a amenazas y retos en todos los ámbitos, vinculando las misiones tácticas con los efectos estratégicos a largo plazo". En buen criollo, lo que se proponen los norteamericanos es prepararse para librar guerras de última generación en territorio latinoamericano: esas que, como en el caso de Ucrania, descansan cada vez más en la incorporación de drones y otros artefactos semiautónomos, aéreos y marítimos, en los teatros de operaciones.

El texto deja en claro que la creación de dicho Comando es más un proyecto que un hecho consumado. Tanto es así, que se sostiene que, durante el periodo *previo* a su creación,

---

<sup>5\*</sup> Doctor en Estudios Latinoamericanos (UNAM). Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador (UCE). Miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la misma universidad. Integrante del GT-CLACSO *Estudios sobre Estados Unidos*. Contacto: maruiz@uce.edu.ec

el Comando Sur colaborará con las Fuerzas Armadas y con el Grupo de Guerra Autónoma de Defensa (*Defense Autonomous Warfare Group*, DAWG) del Departamento citado; entidad que, dicho sea de paso, reemplaza a una iniciativa similar de la era Biden: *Replicator*. De acuerdo a información oficial, los planes de Trump para potenciar las capacidades de guerra autónoma a escala global se cristalizan en los exorbitantes montos que está solicitando al Congreso para 2027. Si el DAWG recibió cerca de 226 millones de dólares para el ejercicio fiscal 2026, lo solicitado para 2027 asciende a 54,600 millones; es decir, un incremento de ¡24 mil por ciento! (Roque, 2026). Esto supone que la actual administración está decidida a gastar sumas muy considerables para alimentar lo que algunos autores como Hartung y Freeman (2025), han denominado la "nueva máquina de guerra"; una especie de Complejo Industrial Militar 2.0, que integra a las empresas tradicionales proveedoras del Pentágono (Lockheed Martin, Northrop Grumman, Raytheon, Boeing) con las relativamente nuevas compañías que se están especializando en la producción de tecnologías más ligeras para las guerras del presente y del porvenir:

La maquinaria bélica está a punto de sufrir su mayor transformación desde la Segunda Guerra Mundial, en gran parte gracias a los esfuerzos de los fondos de capital riesgo y las empresas de tecnología de defensa. Quieren convertirse en los principales proveedores de armas de alta tecnología, que darán paso a una nueva era de la guerra: vehículos sin piloto, armas hipersónicas y sistemas de comunicación y control que incorporan inteligencia artificial, entre muchos otros cambios tecnológicos (Hartung y Freeman, 2025, Cap. 13, p. 1).

Esta deriva se constató a inicios de 2026, con el anuncio del Departamento de Guerra sobre la selección de 25 empresas para participar en la fase inicial de un proceso de adquisición de 200 mil sistemas aéreos no tripulados pequeños y de bajo coste, diseñados para llevar a cabo misiones de "ataques de ida" (*one-way attack drones*, drones suicidas) como parte del *Pentagon's Drone Dominance Program* (Edwards, 2026).<sup>6</sup> Es en este contexto de renovación sustantiva de las modalidades contemporáneas de hacer la guerra que debe interpretarse la creación del nuevo Comando SAWC. Pero su existencia no se debe exclusivamente a un asunto de modernización militar, sino que también responde a la actualización de la Doctrina Monroe a manos de la administración trumpista. El llamado "Corolario Trump" que pone al día la bicentenario Doctrina (Morgenfeld, 2023) fue consagrado en la Estrategia de Seguridad Nacional-2025 y en la Estrategia de Defensa Nacional-2026 de los Estados Unidos. En este último documento se sostiene que el Departamento de Guerra

[...] restaurará el dominio militar estadounidense en el hemisferio occidental. Lo utilizaremos para proteger nuestra patria y nuestro acceso a territorios estratégicos en toda la región (...) También impediremos que nuestros adversarios desplieguen fuerzas u otras capacidades que representen una amenaza en nuestro hemisferio" (Department of War, 2026, p. 17).

Lo que pretende el gobierno de los Estados Unidos es reforzar su control territorial hemisférico (materias primas, puntos estratégicos, etc.) y cerrarle la puerta a China. Aunque a diferencia de anteriores administraciones, la de Trump ha sido un tanto más transparente

---

<sup>6</sup>Las empresas seleccionadas son: Anno.AI, Ascent Aerosystems, Aution Government Solutions, Dzyne Technologies, Ewing Aerospace, Farage Precision, Firestorm Labs, General Cherry, Greensight, Griffon Aerospace, Halo Aeronautics, Kratos SRE, ModalAI, Napatree Technology, Neros, Oksi Ventures, Paladin Defense Services, Performance Drone Works, Responsibly, Swarm Defense Technologies, Teal Drones, Ukrainian Defense Drones Tech, Vector Defense, W.S. Darley & Co., y Xtend Reality.

en sus propósitos reales en el que vuelve a llamar su "patrio trasero", no ha renunciado del todo a darle un barniz de legitimidad a su apuesta, ahora bajo el discurso de combate al narcoterrorismo. En palabras de Donovan: "aunque nos estamos enfocando en organizaciones terroristas designadas, narcotraficantes y narcoterroristas, no estamos quitando la vista de esos actores malintencionados en nuestra región, que son Rusia, China e Irán" (*War on The Rocks*, 2026).

Es en este sentido que habría que considerar algunas disposiciones, como la Orden Ejecutiva 14157 del 20 de enero de 2025, cuyo objetivo fue renombrar a ciertos cárteles y organizaciones transnacionales como *Foreign Terrorist Organizations* (FTO) o *Specially Designated Global Terrorists* (SDGT) (The White House, 2025); así como la declaración del presidente de los Estados Unidos de que su gobierno está en un "conflicto armado" formal con los cárteles. Como muestra un reporte reciente de la Oficina de Investigación del Congreso de los Estados Unidos, desde inicios del segundo gobierno de Trump se han designado como organizaciones terroristas extranjeras a 26 grupos armados en el planeta, de los cuales la mitad corresponde a organizaciones que operan en América Latina (Congressional Research Service, 2026).<sup>7</sup>

En otras palabras, la propuesta de activar el Comando de Guerra Autónoma no llega como rayo en cielo despejado, sino que se constituye en una vuelta de tuerca adicional de una estrategia que se ha centrado en la operación "Lanza del Sur" (*Operation Southern Spear*), también a cargo del Comando Sur, que ha desplegado cerca de cincuenta ataques a pequeñas y medianas embarcaciones tanto en el Caribe como en el Pacífico, al momento de escribir estas líneas (mayo de 2026); una operación que ha cobrado la vida de más de 180 personas que navegaban en altamar.<sup>8</sup>

Además de Lanza del Sur, otro de los elementos de contexto a considerar fue la intervención militar en Venezuela y el secuestro del presidente Nicolás Maduro, el 3 de enero de 2026, a quien la administración trumpista también vinculó con el narcotráfico. En esta operación tuvo un papel protagónico el recientemente creado (1 de diciembre de 2025) Comando Espacial del Comando Sur (*U.S. Space Forces-Southern*, SPACEFOR-SOUTH), que es un componente de campo de la Fuerza Espacial que tiene su sede en la base aérea de Davis-Monthan, en Arizona. Dicho comando brindó comunicaciones satelitales y capacidades de navegación a las fuerzas especiales que capturaron a Maduro.

En suma, como sostienen González y Tokatlian (2026, p. 47), la estrategia trumpista se ha caracterizado por el avance de "formas más crudas de dominación. En esta fase disruptiva, Washington recurre a sanciones, intervenciones y bilateralismos agresivos para reinstalar el control sobre su zona de influencia y frenar a potencias rivales".

### **A confesión de partes...**

---

<sup>7</sup> A las previamente nombradas como terroristas en 2021 (las colombianas Ejército de Liberación Nacional, Segunda Marquetalia y FARC-EP, designadas como tales en 2021), se sumaron, a partir de 2025, las siguientes: Cartel del Golfo, Cartel Jalisco Nueva Generación, Cartel de Sinaloa, Cartel del Noreste, Carteles Unidos, La Nueva Familia Michoacana (México); Mara Salvatrucha y Barrio 18 (Salvador); Tren de Aragua y Carte de los Soles (Venezuela), Clan del Golfo (Colombia); Los Lobos y Los Choneros (Ecuador).

<sup>8</sup> El secretario de Guerra Pete Hegseth dio a conocer oficialmente la Operación *Southern Spear* como una prioridad para el Pentágono en noviembre de 2025, afirmando que "el hemisferio occidental es el vecindario de Estados Unidos, y lo protegeremos" (citado en Homestead & Kavanagh, 2026, p. 2).

El barniz de legitimidad al que nos referimos —en el comunicado de lanzamiento se habla de "objetivos comunes, como desarticular y debilitar las redes narcoterroristas y de los cárteles", así como de "estabilidad regional" y la "responsabilidad geográfica" (SouthCom, 2026) — no cubre por completo las intenciones finales de la puesta en marcha de la guerra autónoma en nuestra región, como lo deja ver la entrevista que el General Donovan dio al podcast *War on the Rocks* (2026). Bajo el pretexto de que América Latina es un "escenario ideal para innovar", el mandamás del Comando Sur resume la apuesta por la guerra autónoma como una "convergencia masiva de la industria" centrada en "la construcción de los vehículos y las tecnologías habilitadoras para esos vehículos, y eso podría incluir tecnologías de enjambre, autonomías de plataforma, tecnologías de autonomía colaborativa y sistemas C2 [*Command and Control*]", que permiten a los mandos planear, dirigir y coordinar fuerzas y armas en tiempo real, integrando sensores, comunicaciones y plataformas de combate. En resumen, los C2 son el cerebro y la red nerviosa que conecta radares, satélites, drones, unidades de tierra y misiles, para decidir rápido cuáles son los objetivos y cómo enfrentarlos. En su comparecencia ante el Congreso en marzo de 2026, el mismo Donovan sostuvo que era necesario aprovechar las tecnologías de última generación (aviones y barcos no tripulados, integración de la inteligencia artificial, etc.) "para aumentar considerablemente la letalidad, la conciencia en todos los ámbitos y el intercambio de datos para las fuerzas estadounidenses y aliadas" (SouthCom, 2026).

Lo de la letalidad se explica por sí solo, pero, ¿a qué se refiere Donovan con la jerga militar de conciencia o conocimiento de dominio (*domain awareness*)? La frase es utilizada en múltiples ocasiones en la entrevista anteriormente mencionada. Aquí una pista:

[...]La mayoría de nuestros socios<sup>9</sup> tienen problemas con el conocimiento del dominio, ¿verdad? Y el conocimiento del dominio se extiende más allá del horizonte, ¿no? O en el cielo sobre áreas remotas donde vemos a estos narcoterroristas abriendo pistas de aterrizaje en la selva y moviendo mercancía, o adentrándose en el mar más allá del alcance de las capacidades de nuestros socios. Así que, en cuanto al conocimiento del dominio: ¿cómo usamos la autonomía y los sistemas que están avanzando muy rápidamente para aumentar realmente la capacidad de ver más allá del horizonte, en las profundidades del océano o en zonas remotas de sus naciones más allá de sus fronteras, para una mejor seguridad fronteriza? Creemos que los sistemas autónomos, los sistemas no tripulados, son nuestro primer paso en ese sentido. (*War on the Rocks*, 2026).

Es decir, la pretensión es mirar (e intervenir) en aquellos espacios donde (al menos en teoría) no llegan los ojos y los brazos de las fuerzas del orden de los países de América Latina. Por lo bajo, esto implicaría la entrega de soberanía militar sobre las zonas consideradas periféricas, para trasladar su vigilancia a manos del Pentágono, aunque no es posible descartar en absoluto que la presencia de los dispositivos militares autónomos o semi-autónomos se extiendan a otras zonas de mayor centralidad, como los cinturones urbanos, instalaciones estratégicas, etc.

Sin embargo, no se crea que el pretendido despliegue del novedoso armamento "ligero" de última tecnología va a desplazar a los artefactos pesados del Complejo Industrial Militar tradicional. Por el contrario, aquellos cumplirían la tarea inicial del conocimiento de dominio (vigilancia, inteligencia remota, etc.); pero, como el mismo Donovan explica, en las posteriores tareas militares (intervención con capacidad de fuego) serán complementadas por el "acero pesado", aeronaves o buques de corte más tradicional.

---

<sup>9</sup> Se refiere a los países latinoamericanos que participaron en la Conferencia (A3C) *Counter-Cartel Coalition* del 5 de marzo en la sede del Comando Sur y en la reunión del Escudo de las Américas (*Shield of Americas*) dos días después, en el Hotel Doral, también en Miami.

Lo que necesitamos es una combinación de compañeros de equipo increíbles de la Guardia Costera, con sus sistemas y sus embarcaciones, y sus magníficos hombres y mujeres. Necesitamos más sistemas autónomos. Necesitamos que nuestros socios puedan ver más allá del horizonte. Creo que los sistemas autónomos nos ayudarán a lograrlo. Por lo tanto, queremos adaptar la fuerza adecuada a las necesidades de cada día, de cualquier día en el Comando Sur, y luego, cuando nos enfrentemos a una operación específica, recurrir a la fuerza conjunta y solicitar los recursos que necesitemos (War on the Rocks, 2026).

Pese a que al momento el SAWC es más una promesa que una realidad, las fuerzas armadas de los EE. UU. han puesto manos a la obra para ir ensayando la introducción de los sistemas de guerra autónoma en el marco de responsabilidades del Comando Sur. Como ejemplo de ello tenemos a los ejercicios de guerra llamados FLEX (*Fleet Experimentation*) que se desarrollaron entre el 24 y el 30 de abril en Cayo Hueso, un islote al sur de la Florida, a sólo 150 km. de Cuba, sobre la cual se ha incrementado el cerco económico y militar bajo la segunda administración de Trump. Como indica una nota de la Marina estadounidense, dicho ejercicio

[...] puso de manifiesto la potente integración de los sistemas no tripulados y la inteligencia artificial en la lucha contra el crimen organizado transnacional. FLEX es una piedra angular de la estrategia de USNAVSOUTH para poner en campo sistemas robóticos y autónomos (RAS) avanzados, abordando el desafío de patrullar vastas regiones marítimas con un número limitado de activos navales tradicionales. La campaña se centra en la puesta en marcha de la IA junto con plataformas innovadoras aéreas, de superficie y submarinas para acelerar la entrega de capacidades de próxima generación a la flota. (Archer, 2026, pág. 1 y 2).

Finalmente, cabe resaltar que, en el marco del SAWC, el Pentágono también aprovechará la oportunidad para deshacerse de algunos de los drones que considera ya no les son de mucha utilidad, para vendérselos (o arrendárselos) a los países que se consideran socios de los EE. UU. En palabras del multicitado Donovan, los latinoamericanos no solo deberíamos comprar los drones más nuevos, "sino también algunos de los elementos que ahora son menos útiles para nosotros porque volamos cada vez más en espacios aéreos disputados. Todos hemos visto cómo derriban los MQ-9, pero, por ejemplo, probablemente sea un problema menor en Sudamérica" (War on the Rocks, 2026).

En suma, se sigue abonando el terreno para que, en el marco del declive global de los Estados Unidos como superpotencia, América Latina cumpla el doble objetivo de ser fuente segura de materias primas críticas (petróleo y minerales, principalmente), así como perenne consumidor de las viejas y novedosas mercancías bélicas del Complejo Industrial Militar norteamericano. Todo ello bajo el pretexto de una guerra en la que, como dice el popular adagio, *ellos ponen las armas y nosotros los muertos*.

## Referencias

- Archer, Paul. (2026, mayo 4). *U.S. Naval Forces Southern Command/U.S. 4th Fleet Completes FLEX in Key West. United States Navy.* <https://www.navy.mil/Press-Office/News-Stories/display-news/Article/4476496/us-naval-forces-southern-command-us-4th-fleet-completes-flex-in-key-west/>
- Congressional Research Service (2026, marzo 19). *The Foreign Terrorist Organization (FTO) List.* [https://www.congress.gov/crs\\_external\\_products/IF/PDF/IF10613/IF10613.18.pdf](https://www.congress.gov/crs_external_products/IF/PDF/IF10613/IF10613.18.pdf)

- Department of War (2026). *National Defense Strategy. Restoring Peace Through Strengthy for a New Golden Age of America*. DoW: <https://media.defense.gov/2026/Jan/23/2003864773/-1/-1/0/2026-NATIONAL-DEFENSE-STRATEGY.PDF>
- Edwards, Jane. (2026, febrero 4). *Pentagon Picks 25 Vendors for Drone Dominance Phase I*. Executive Gov <https://www.executivegov.com/articles/pentagon-25-vendors-drone-dominance-gauntlet>
- González, Guadalupe & Tokatlian, Juan G. (2026). El desconcierto latinoamericano frente al (previsible) acoso de Donald Trump. *Nueva Sociedad*, 231, 47–62.
- Hartung, William & Freeman, Ben (2025). *The Trillion Dollar War Machine: How Runaway Military Spending Drives America Into Foreign Wars and Bankrupts Us at Home*. Bold Type Books (Ebook).
- Homestead, H., & Kavanagh, J. (2026). *Budgetary Costs of U.S. Military Operations in Venezuela, the Caribbean, and the Eastern Pacific, August 1, 2025 – March 31, 2026*. The Watson School of International and Public Affairs. [https://costsofwar.watson.brown.edu/sites/default/files/Homestead%20and%20Kavanagh\\_Costs%20of%20War\\_Operations%20in%20Venezuela%20and%20Caribbean.pdf](https://costsofwar.watson.brown.edu/sites/default/files/Homestead%20and%20Kavanagh_Costs%20of%20War_Operations%20in%20Venezuela%20and%20Caribbean.pdf)
- Morgenfeld, Lenadro. (2023). *Nuestra América frente a la Doctrina Monroe. 200 años de disputas*. Clacso-Batalla de las Ideas.
- Roque, Ashley. (2026, abril 21). *Pentagon officials broadly detail \$55 billion drone plan under DAWG*. Breaking Defense. <https://breakingdefense.com/2026/04/pentagon-officials-broadly-detail-55-billion-drone-plan-under-dawg/>
- SouthCom. (2026, abril 21). *SOUTHCOM Establishes Autonomous Warfare Command*. <https://www.southcom.mil/News/PressReleases/Article/4466083/southcomestablishes-autonomous-warfare-command/>
- The White House. (2025, 20 de enero). *Designating cartels and other organizations as foreign terrorist organizations and specially designated global terrorists* [Presidential action]. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/01/designating-cartels-and-other-organizations-as-foreign-terrorist-organizations-and-specially-designated-global-terrorists/>
- War on the Rocks. (2026, mayo 12). *¿Qué presagia el nuevo comando de guerra autónoma del SOUTHCOM?* [Video] <https://www.youtube.com/watch?v=T5tiLAjgWgc>

## **Estrategias de Estados Unidos hacia Venezuela y Cuba: Comunicación, Simbolismo y Poder en la Escalada Hemisférica**

C. Olga Rosa González Martín<sup>10\*</sup>

El 3 de enero de 2026, fuerzas especiales de los Estados Unidos ejecutaron una operación militar de precisión en el complejo presidencial de Caracas que culminó con el secuestro y traslado fuera del territorio nacional del Presidente Nicolás Maduro y su esposa. El operativo, coordinado desde el USS Iwo Jima y ejecutado en la madrugada venezolana, marcó un punto de inflexión en las relaciones hemisféricas y redefinió los límites de la soberanía en América Latina. Tras el anuncio oficial desde Washington y el posterior procesamiento judicial en Nueva York bajo cargos de narcoterrorismo, la vicepresidenta Delcy Rodríguez asumió la presidencia interina el 5 de enero, consolidando una ruptura institucional sin precedentes en el siglo XXI.

El retorno de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos en enero de 2025 reactivó una política hemisférica de confrontación que recuerda los momentos más tensos de la Guerra Fría. Las decisiones adoptadas en materia de sanciones, seguridad y diplomacia reinstalaron un patrón de presión sobre Cuba y Venezuela, los dos países que históricamente han desafiado la hegemonía estadounidense en el Caribe y Sudamérica. Como señala Domínguez López (2023), la política hacia Cuba responde a una “estructura de larga duración” donde las élites de poder estadounidenses buscan mantener la asimetría y condicionar el sistema político cubano.

Este análisis se enmarca en el contexto de los 200 años del Congreso Anfictiónico de Panamá (1826), convocado por Simón Bolívar con la visión de una América Latina y el Caribe unida, soberana y capaz de defender sus intereses comunes. A dos siglos de aquella convocatoria fundacional, y en el primer año de la segunda administración de Trump, resulta imperativo contrastar el proyecto bolivariano con la doctrina hegemónica estadounidense que hoy se reactiva, evaluando así la vigencia del legado panamericanista original frente a las nuevas formas de coerción hemisférica. El presente estudio comparativo examina si la estrategia aplicada contra Venezuela anticipa y confirma una repetición del mismo guion frente a Cuba, considerando las dimensiones económica, militar, ideológica, comunicacional y geopolítica. Se parte del criterio de que Washington ha transitado definitivamente de una coerción económica progresiva hacia la acción militar abierta, y que este modelo, validado en el caso venezolano, se está replicando de forma adaptada contra la mayor de las Antillas. A lo largo de este artículo se reconstruye la línea de tiempo de escalada, se comparan los marcos de presión aplicados a ambos países, se identifican patrones compartidos y divergencias estructurales, y se evalúan las implicaciones para la soberanía regional, el derecho internacional y el orden hemisférico en el contexto actual.

### **Comunicación, Simbolismo y Poder**

La política exterior estadounidense hacia América Latina se ha sustentado históricamente en la Doctrina Monroe (1823) y ha funcionado como principio de exclusión de potencias externas y de subordinación regional. Frente a este designio unilateral, Simón Bolívar

---

<sup>10\*</sup> Cuba, Miembro, Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos, Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), Universidad de La Habana.

convocó en 1826 el Congreso Anfictiónico de Panamá, proponiendo un panamericanismo solidario, confederado y orientado al equilibrio de poderes. Mientras Monroe buscaba la exclusión y el control, Bolívar imaginaba la unión y la autodeterminación. Esa tensión histórica entre dos visiones del continente —una de dominio y otra de integración soberana— sigue articulando las estrategias comunicacionales y simbólicas de Washington, que hoy reinterpretan la “defensa de la democracia” para legitimar la intervención. En su versión contemporánea -Doctrina Donroe- se expresa mediante estrategias comunicacionales que legitiman la intervención bajo el discurso de la “seguridad nacional” y la “defensa de la democracia”.

Según Nye (2004), el poder blando —la capacidad de influir mediante la atracción y la narrativa— complementa el poder duro militar. Castells (2009), por su parte, añade que el poder en la era digital se ejerce a través de la construcción de significados. En el caso de Cuba y Venezuela, la narrativa dominante en los medios estadounidenses ha sido la de “régimenes autoritarios” que amenazan la estabilidad hemisférica. Esa construcción simbólica prepara el terreno para la acción coercitiva y militar.

Chomsky (2016), por otro lado, recuerda que la política exterior estadounidense se ha caracterizado por la imposición de intereses estratégicos bajo la retórica de la libertad, mientras que Grandin (2019) muestra cómo la frontera y la doctrina Monroe han evolucionado hacia nuevas formas de control regional. El Boletín de Coyuntura Latinoamericana de FLACSO Ecuador (2026) documenta cómo la intervención militar en Venezuela marcó “el fin del proyecto bolivariano y la subordinación del país a la lógica geopolítica de Washington”.

### **Venezuela como laboratorio de intervención: de la coerción económica a la acción directa**

La tensión contemporánea entre Estados Unidos y Venezuela tiene sus raíces estructurales en la llegada de Hugo Chávez al poder en 1998. La renegociación de contratos petroleros, el fortalecimiento del control estatal sobre PDVSA y la articulación de alianzas con potencias emergentes alteraron el equilibrio de poder en el Caribe y América del Sur. Según un análisis del Congressional Research Service (2025), la política estadounidense evolucionó desde sanciones financieras hasta la militarización del conflicto.

Tras el fallecimiento de Chávez en 2013, Nicolás Maduro mantuvo la línea de soberanía energética y esto aceleró la respuesta estadounidense. En 2015, la administración de Barack Obama emitió una orden ejecutiva declarando a Venezuela una “amenaza inusual y extraordinaria” para la seguridad nacional de EE.UU., sentando las bases legales para un régimen de sanciones que se intensificaría en los años siguientes (White House, 2015; Bartlett y Ophel, 2021; Oficina de Control de Activos Extranjeros -OFAC-, 2026a). Entre 2017 y 2021, la administración Trump implementó restricciones financieras y petroleras destinadas a colapsar la capacidad de generación de divisas del gobierno venezolano, mientras la oposición se reorganizaba para recuperar el poder perdido.

A partir de 2025, la estrategia dio un salto cualitativo, pasando de la presión económica a la coerción militar abierta. Esta transición se estructuró en tres fases claramente diferenciadas y ya consumadas:

- ✓ Fase económica y política (1998–2024): durante este periodo, Estados Unidos consolidó un entramado normativo que permitió la congelación de activos, la prohibición de transacciones con el sector petrolero venezolano y la persecución financiera de intermediarios internacionales. La orden ejecutiva de 2015 (White House) se

convirtió en el instrumento jurídico base al que siguió un conjunto de sanciones que buscaron forzar una transición política mediante el estrangulamiento económico (Bartlett y Ophel, 2021; OFAC, 2026a). La oposición venezolana, fragmentada inicialmente, logró una cohesión táctica que fue aprovechada diplomáticamente por EE. UU. para legitimar su presión y preparar el terreno para una escalada posterior.

- ✓ Fase militar y coercitiva (2025): según el análisis del Real Instituto Elcano (2026), la militarización del Caribe y la cancelación sistemática de concesiones petroleras en 2025 marcaron el paso definitivo de la presión económica a la coerción militar. Entre febrero y agosto de 2025, se revocaron licencias energéticas previamente otorgadas y se incrementó la recompensa por información que condujera al secuestro de Maduro. Entre septiembre y diciembre de 2025, se ejecutó la “Operación Lanza del Sur”, una campaña de ataques aéreos y navales contra embarcaciones supuestamente vinculadas al narcotráfico, que derivó en un bloqueo naval con más de 15.000 efectivos. En octubre, el “Cartel de los Soles” fue designado como organización terrorista extranjera, elevando la recompensa a 50 millones de dólares.
- ✓ Fase de intervención directa (enero de 2026): en la madrugada del 3 de enero de 2026, fuerzas especiales estadounidenses secuestraron al Presidente Nicolás Maduro y su esposa.

El siguiente gráfico especifica las tres etapas que marcaron la escalada de tensiones hasta el secuestro del presidente.



Fuente: <https://copilot.microsoft.com/th/id/BCO.b1537d8e-7dcb-4c5a-9680-82acf6bc5a11.png>

Este evento simboliza la ruptura definitiva entre coerción económica y acción militar, redefiniendo los límites del derecho internacional y estableciendo un precedente histórico: el secuestro de un jefe de Estado latinoamericano en la era moderna. La secuencia revela una planificación metódica que utiliza la energía, la seguridad nacional y la narrativa de “transición democrática” como instrumentos de dominación regional.

### **Cuba en el nuevo escenario: vulnerabilidad, dependencia y continuidad estratégica**

La política estadounidense hacia Cuba comparte raíces históricas con la venezolana, pero se distingue por su grado de intervención directa y por su carácter de bloqueo prolongado. Según Paul Webster Hare (Brown, 2026), la diplomacia estadounidense hacia Cuba y Venezuela revela una tendencia a consolidar el control sobre economías percibidas como vulnerables, utilizando la energía y las finanzas como palancas de presión.

En el contexto actual, la neutralización de Venezuela no constituye un fin en sí mismo, sino un eslabón estratégico dentro de una lógica de reconfiguración hemisférica. La pérdida del apoyo energético venezolano ya tiene para Cuba efectos más graves que la caída de la URSS. El Real Instituto Elcano (2026) advierte que Cuba depende del petróleo venezolano en un 70%, y la militarización del Caribe ha reducido el flujo de suministros, provocando apagones prolongados y una crisis sistémica.

En este contexto, la administración Trump ha formalizado la escalada mediante una serie de órdenes ejecutivas emitidas a lo largo de 2026 presentando a Cuba como una amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos (White House, 2026a, 2026b) dentro de las cuales se destacan los siguientes elementos: (1) la revocación de licencias generales de comercio y viaje; (2) la restricción operativa de remesas familiares y canales financieros; (3) la activación ampliada del Título III de la Ley Helms-Burton, permitiendo demandas contra entidades que operen con propiedades expropiadas; y (4) directivas actualizadas de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, 2026b) que penalizan a terceros países que mantengan vínculos energéticos o financieros con La Habana. Estas medidas transforman el bloqueo histórico en un régimen de asfixia extraterritorial, diseñado para profundizar la vulnerabilidad sistémica sin requerir, por el momento, un despliegue militar directo.

El gobierno estadounidense, bajo esta lógica, no distingue estrictamente entre regímenes autoritarios o democráticos, sino entre naciones fuertes y débiles. Cuba aparece como el siguiente objetivo tras la caída de Venezuela, siguiendo una secuencia clara: “Primero Venezuela, luego Cuba”. La estrategia combina coerción económica, aislamiento diplomático y amenaza militar para consolidar la influencia hemisférica. Como explica González Morales (2024), la política estadounidense hacia Cuba “es una expresión de un conflicto histórico de carácter asimétrico” donde la soberanía cubana se enfrenta a la dominación estructural de Washington. Aunque no ha habido intervención directa, la secuencia reproduce el patrón venezolano: sanciones, aislamiento, militarización y amenaza de fuerza.

### **Análisis comparativo estructural: Semejanzas, diferencias y patrones de intervención**

Para comprender la continuidad del modelo, es necesario desglosar las dimensiones clave que estructuran la intervención estadounidense en ambos casos. La Tabla 1 sintetiza los ejes de comparación ya materializados:

Tabla 1  
Dimensiones comparativas de la estrategia estadounidense hacia Venezuela y Cuba

Dimensión	Venezuela	Cuba
<b>Motivación central</b>	Control de recursos energéticos y neutralización de aliados de China y Rusia.	Control ideológico y geopolítico en el Caribe; consolidación de la esfera de influencia.
<b>Método de presión</b>	Sanciones financieras, bloqueo naval, operaciones encubiertas e intervención militar directa.	Bloqueo económico, operaciones encubiertas, presión diplomática y aislamiento financiero.
<b>Resultado estratégico</b>	Secuestro del jefe de Estado y ruptura institucional y reconfiguración del poder interno.	Vulnerabilidad energética extrema y aislamiento reforzado y presión prolongada.
<b>Reacción internacional</b>	Condena parcial y silencio de aliados europeos.	Rechazo simbólico en foros multilaterales, sin consecuencias prácticas inmediatas.

Fuente: Elaboración propia

Ambos casos revelan una continuidad doctrinal: la aplicación de la Doctrina Monroe bajo nuevas formas, donde la energía y la seguridad nacional se convierten en instrumentos de dominación regional. No obstante, las diferencias estructurales son determinantes. Venezuela posee las mayores reservas probadas de petróleo del mundo, lo que justificó, desde la lógica de Washington, una intervención de alto costo y alto beneficio. Cuba, en cambio, carece de recursos estratégicos comparables, por lo que su valor es fundamentalmente geopolítico e ideológico. La cronología de intervención sigue una lógica de secuenciación ya ejecutada: desestabilización económica → militarización regional → intervención directa (Venezuela) → presión sobre aliados regionales (Cuba, Nicaragua). Esta secuencia sugiere una estrategia hemisférica coordinada, donde cada caso opera como escalón dentro de un mismo marco de reconfiguración del poder.

#### **Patrones compartidos y divergencias clave: ideología, energía y secuenciación**

A pesar de las diferencias estructurales, ambos casos comparten patrones de comportamiento que la administración estadounidense aplica de forma sistemática en la región:

- ✓ Nacionalización de la confrontación ideológica: la retórica oficial ha transformado la política exterior en una guerra ideológica abierta. En Venezuela, el discurso de “liberación del pueblo oprimido” justificó la intervención militar; en Cuba, se traduce en la narrativa de “fin del comunismo en el hemisferio”. Esta retórica no solo busca legitimar la acción interna, sino también proyectar una imagen de orden moral frente a la comunidad internacional.
- ✓ Energía como arma geopolítica: el petróleo venezolano fue el eje de la intervención. En Cuba, la energía se utiliza como mecanismo de asfixia, cortando suministros y debilitando la capacidad de resistencia del Estado. La militarización del Caribe y el control de rutas marítimas han convertido los flujos energéticos en variables

estratégicas de primer orden. El cierre de corredores logísticos ya impacta directamente la matriz energética cubana, acelerando la desestabilización interna.

- ✓ Secuenciación estratégica: La cronología ya consumada revela una planificación escalonada: 1) Desestabilización económica (sanciones, bloqueo, congelamiento de activos); 2) Militarización regional (presencia naval, ejercicios conjuntos, designaciones terroristas), 3) Intervención directa (Venezuela: captura del jefe de Estado), 4) Presión sobre aliados (Cuba, Nicaragua: aislamiento financiero y energético).

Este patrón confirma una estrategia hemisférica de reconfiguración del poder, donde EE.UU. busca restaurar su hegemonía mediante acciones coercitivas escalonadas. Sin embargo, existen limitantes estructurales que determinan la modalidad de la presión sobre Cuba: la ausencia de recursos estratégicos, una red diplomática más amplia en Europa y Asia, y una cultura de resiliencia política generada por décadas de bloqueo. Estos factores hacen que la intervención directa sea menos probable en el corto plazo, pero no excluyen una guerra híbrida intensificada, la coerción financiera extrema o la intervención encubierta.

### **Comunicación y Simbolismo en la Escalada**

La escalada no se limita al terreno militar. En ambos casos, la comunicación política ha sido el eje articulador de la acción. En Venezuela, la narrativa de “crisis humanitaria” y “dictadura petrolera” se usó para legitimar la intervención. En Cuba, el discurso de “terrorismo estatal” y “represión interna” prepara el terreno para una posible acción futura.

Los medios internacionales amplifican estas narrativas, mientras las redes sociales reproducen imágenes de “liberación” y “resistencia”. El resultado es una guerra simbólica donde la legitimidad se disputa tanto en los titulares como en los campos de batalla. Castells (2009) señala que el poder en la era digital se ejerce precisamente a través de esta construcción de significados compartidos.

### **Implicaciones regionales y consecuencias geopolíticas**

La intervención en Venezuela y la presión actual sobre Cuba configuran un nuevo mapa de poder hemisférico, con impactos transversales:

- ✓ Impacto económico: la reducción del comercio intrarregional, el aumento de la dependencia estadounidense y el desplazamiento de inversiones chinas y rusas generan una reconfiguración de las cadenas de valor en América Latina. La crisis energética se extiende por el Caribe y Centroamérica, afectando a economías que dependían de los subsidios venezolanos o de los acuerdos de cooperación sur-sur. La financiarización de la coerción convierte a los bancos internacionales en instrumentos de política exterior, penalizando a cualquier entidad que mantenga vínculos con los gobiernos sancionados o con la economía cubana.
- ✓ Impacto político: reaparece la lógica de bloques, fortaleciéndose gobiernos alineados con Washington mientras se deslegitiman progresivamente organismos multilaterales como la CELAC y UNASUR. La fragmentación institucional dificulta la construcción de respuestas regionales coordinadas, y la polarización ideológica se profundiza. El secuestro de Maduro, presentada como “acción de seguridad nacional”, erosiona la confianza en la autonomía de los Estados latinoamericanos y reactiva dinámicas de dependencia histórica.

- ✓ Impacto simbólico y jurídico: el secuestro de Maduro marca un precedente histórico que redefine los límites de la soberanía regional y la vigencia del derecho internacional. La acción viola principios fundamentales de la Carta de la ONU y del derecho internacional consuetudinario, particularmente el principio de no intervención y la prohibición del uso de la fuerza. Sin embargo, la impunidad relativa y la justificación basada en “seguridad hemisférica” revelan un doble estándar normativo: mientras se condena la intervención en contextos extra-regionales, se normaliza en el patio trasero estadounidense. Este hecho obliga a repensar los mecanismos de defensa de la soberanía y la necesidad de fortalecer marcos jurídicos multilaterales frente a la coerción unilateral.

### **Conclusión**

El análisis comparativo confirma que Estados Unidos está aplicando frente a Cuba una adaptación del modelo ya ejecutado en Venezuela, aunque con matices estructurales decisivos. La secuencia —coerción económica, militarización regional, intervención directa— revela una estrategia coherente y ya validada de reconfiguración hemisférica, donde la energía y la ideología funcionan como ejes complementarios. No obstante, la diferencia fundamental radica en la ausencia de recursos estratégicos en Cuba, lo que traduce la presión actual en un asedio prolongado más que en una invasión directa. En este marco, Venezuela se consolida como el laboratorio de política exterior donde se probó la viabilidad de la acción militar directa, mientras Cuba opera como su campo de aplicación prospectiva y ya activa.

La pregunta inicial encuentra una respuesta empírica: existe una repetición clara de patrones estructurales, y la materialización de la coerción contra Cuba ya está en marcha, aunque su forma dependerá del cálculo costo-beneficio de Washington, la resiliencia institucional cubana y la capacidad de respuesta de un orden internacional cada vez más fragmentado. El 3 de enero de 2026 no fue un evento aislado, sino un punto de inflexión geopolítico que redefine los límites de la soberanía en un hemisferio donde la coerción disfrazada de “seguridad nacional” la vieja doctrina del dominio. A 200 años del Congreso de Panamá, la pregunta bolivariana sobre la unidad y la soberanía regional adquiere una urgencia renovada. El panamericanismo original, concebido como escudo frente a las ambiciones imperiales, se revela hoy no como una reliquia histórica, sino como un horizonte estratégico indispensable. Frente a la reactivación de la coerción hemisférica en la segunda administración de Trump, la vigencia del legado de 1826 reside en su capacidad para inspirar mecanismos de defensa colectiva, autonomía energética y diplomacia solidaria que salvaguarden la autodeterminación de América Latina y el Caribe en el siglo XXI. La lección histórica es clara: sin mecanismos regionales sólidos de defensa jurídica, energética y diplomática, la repetición de patrones de intervención no será una excepción, sino la regla estructural del nuevo orden hemisférico.

### **Referencias**

- Bartlett, Jason y Megan Ophel. (June 22, 2021). Sanctions by the Numbers: Spotlight on Venezuela. *Center for a New American Security*. <https://www.cnas.org/publications/reports/sanctions-by-the-numbers-3>
- Brown, Joel. (March 4, 2026). Boston University Scholar, a Former British Ambassador to Cuba, on the Island Country’s Challenges. *Politics: Boston University*. <https://www.bu.edu/articles/2026/cuba-economic-crisis/>

- Castells, Manuel. (2009). *Communication Power*. Oxford University Press.
- Congressional Research Service. (2025). *Venezuela: political crisis and U.S. Policy*. [https://www.congress.gov/crs\\_external\\_products/IF/PDF/IF10230/IF10230.74.pdf](https://www.congress.gov/crs_external_products/IF/PDF/IF10230/IF10230.74.pdf)
- Chomsky, Noam. (2016). *Who Rules the World?* Metropolitan Books.
- Domínguez López, Ernesto. (2023). Geopolítica y sanciones: Cuba en la política exterior de Estados Unidos. *Études caribéennes*, (50). <https://doi.org/10.4000/etudescaribeennes.25645>
- Elcano Real Institute. (2026). *Militarización del Caribe y reconfiguración hemisférica: Análisis prospectivo 2025–2027*. Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 14/2026. <https://www.realinstitutoelcano.org/en/analyses/cuba-and-a-possible-loss-of-venezuelan-support-macroeconomic-vulnerabilities-and-political-risks/>
- FLACSO Ecuador. (2026). *Boletín de Coyuntura Latinoamericana*. Quito: FLACSO. <https://www.flacso.edu.ec/sites/default/files/2026-01/BoletinFINV9.pdf>
- González Morales, Rafael. (2024). La lógica estratégica de la política estadounidense hacia Cuba: el futuro de las relaciones bilaterales. *XV Seminario de Relaciones Internacionales ISRI 2024. “Las relaciones internacionales en el mundo actual: desafíos y oportunidades*. <https://www.isri.cu/sites/default/files/2024-03/C03.M.%20Sc.%20Rafael%20González%20Morales.pdf>
- Grandin, Greg. (2019). *The End of the Myth: From the Frontier to the Border Wall in the Mind of America*. Metropolitan Books.
- Nye, Joseph. (2004). *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. Public Affairs.
- Office of Foreign Assets Control. (2026a). Venezuela Sanctions. <https://ofac.treasury.gov/faqs/topic/1581>
- Office of Foreign Assets Control. (2026b). Cuba Sanctions. <https://ofac.treasury.gov/faqs/1251>
- White House. (2015). Fact Sheet: Venezuela Executive Order. *Office of the Press Secretary*. <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-Press-Office/2015/03/09/fact-sheet-Venezuela-Executive-order>
- White House. (2026a). Addressing Threats to the United States by the Government of Cuba. *Executive Orders*. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2026/01/addressing-threats-to-the-united-states-by-the-government-of-cuba/>
- White House. (2026b). Imposing Sanctions on those Responsible for Repression in Cuba and for Threats to United States National Security and Foreign Policy. *Executive Orders*. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2026/05/imposing-sanctions-on-those-responsible-for-repression-in-cuba-and-for-threats-to-united-states-national-security-and-foreign-policy/>

## Estados Unidos, asalto contra China por los minerales críticos en América Latina

Luis René Fernández Tabío<sup>11\*</sup>

El gobierno de Estados Unidos ha declarado el objetivo de restablecer su hegemonía global y la dominación exclusiva de América Latina y el Caribe, considerada un espacio estratégico para su seguridad. La política geoeconómica estadounidense sobre minerales críticos es parte de la estrategia de seguridad nacional (U.S. President, 2025, November, 2025), y al tiempo que busca reducir su vulnerabilidad frente a China, mantiene la dependencia de la industria de la región como exportadora de productos primarios, o de limitado procesamiento dentro de la cadena de valor, lo que demuestra la vigencia de los teóricos de la dependencia.

El reto para Estados Unidos consiste en que China tiene la preeminencia global en la producción y extracción de estos recursos. Se estima que China controla mediante una industria de propiedad estatal, entre 60 y 70% de la producción mundial, y más del 85% de la refinación. Por ello Estados Unidos ha lanzado una estrategia para crear cadenas de suministro y procesamiento industrial con aliados por todo el mundo, incluyendo Australia, la Unión Europea y Japón, entre otros, y ha firmado acuerdos bilaterales para coordinar la obtención de minerales críticos, crear y consolidar las cadenas de valor (*nearshoring, friend shoring* y *de-risking*) y disminuir la dependencia de China de tierras raras.

Los estrategas estadounidenses consideran un riesgo a su seguridad la dependencia de minerales críticos y tierras raras de las cadenas de suministro chinas, buscan críticos desacoplar a nuestra América del gigante asiático. El gobierno chino en defensa de sus intereses y ante las medidas arancelarias y las limitaciones al acceso de China a chips avanzados y los medios para su producción, estableció mecanismos de control a las exportaciones de “tierras raras” (Ministerio de Comercio RPC, 2025, octubre 9), como instrumento de negociación frente a las políticas arancelarias de Estados Unidos contra China.

La regulación sobre las exportaciones chinas de minerales críticos como un instrumento geoeconómico de negociación con Estados Unidos fueron suspendidas desde el 9 de octubre de 2025 hasta el 10 de noviembre de 2026 a partir de acuerdos alcanzados por Xi Jinping y Trump para reducir aranceles y otras restricciones comerciales. Ello se debe a la enorme interdependencia entre los dos países, que no es posible modificar en el corto plazo. No obstante, dado que tales regulaciones son una de las palancas más importantes de China en el conflicto con Estados Unidos, es improbable que China renuncie a su empleo (China Briefing, 2025). Las conversaciones realizadas del 13 al 15 de mayo de 2026 entre los presidentes Trump y Xi Jinping abordaron el tema de Taiwán, la guerra en Irán, el acceso al petróleo y las cadenas de minerales críticos entre los asuntos candentes.

Como parte de la estrategia para recuperar cuotas de hegemonía y buscar su reposicionamiento en el orden mundial en la fase de declinación relativa, Estados Unidos convocó el 4 de febrero de 2026 a una Reunión Ministerial sobre Minerales Críticos en el Departamento de Estado en Washington DC para crear un marco institucional y regulatorio con países no solamente de América Latina, sino de todo el mundo. En total se firmaron 13

---

<sup>11\*</sup> Luis René Fernández Tabío, Profesor Titular, Universidad de La Habana. Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI). Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos.

acuerdos bilaterales, de ellos 4 en nuestra región con Argentina, Ecuador, Paraguay y Perú. En esa reunión se anunciaron oportunidades de financiación como incentivos, y también se informó la creación de FORGE (Forum on Resource Geostrategic Engagement), como sucesora de la Asociación de Seguridad para los Minerales (MSP), para enfrentar “los desafíos actuales del mercado mundial de minerales críticos” y “colaborar a nivel normativo y de proyectos para impulsar iniciativas que fortalezcan cadenas de suministro de minerales críticos diversificadas, resilientes y seguras”. También se estableció una reserva estratégica de minerales críticos denominada Proyecto Bóveda (Vault) como mecanismo de seguridad e intervención en el mercado, que tendrá el aporte de 10 mil millones del Export – Import Bank estadounidense y 2 mil millones de inversión privada (Departamento de Estado, 2026, febrero 4).

Gobiernos favorables a las políticas estadounidense como Argentina (Javier Milei), ya había adelantado la firma de un Memorándum de Entendimiento el 23 de agosto de 2024 para el suministro y procesamiento de minerales críticos, que prioriza la cooperación con Estados Unidos en cobre, litio, obteniendo a cambio financiamiento para estudios geológicos, reciclaje e infraestructura minera. El texto de ese documento refleja “la voluntad de nuestros gobiernos de reforzar la cooperación en las cadenas de suministro de minerales críticos y de fomentar el comercio y la inversión en la exploración, extracción, procesamiento, refinado, reciclaje y recuperación de recursos minerales críticos” (U.S. Department of State, 2024). También Argentina y Estados Unidos en la reunión sobre minerales críticos el 4 de febrero, confirmaron su compromiso sobre minerales críticos. Al día siguiente se suscribió el Acuerdo sobre Comercio e Inversiones Recíprocas, que es sobre todo un documento profundamente asimétrico y favorable a Estados Unidos.

El gobierno ecuatoriano de Daniel Noboa, sumamente cercano a Estados Unidos, rubricó un acuerdo bilateral para fomentar inversión y desarrollo de proyectos para la obtención de tierras raras pesadas y otros minerales críticos en el contexto de la reunión ministerial ya referida. Aunque los funcionarios estadounidenses rechazaron públicamente que era una iniciativa contra China, el objetivo real es evidente (Cuevas, 2026). También Paraguay suscribió un memorándum en la misma reunión sobre minerales críticos para tecnologías avanzadas de aplicación en la defensa, incluyendo cooperación en capacidades industriales, creación de reservas estratégicas e instrumentos de mercado que propicien el acceso a su riqueza minera, que incluye cobre, litio, níquel, cobalto y manganeso.

Chile es un socio muy allegado a Estados Unidos por la existencia del Tratado de Libre Comercio desde 2004. Siendo poseedor de un importante yacimiento de litio, además de su enorme producción de cobre – cuarto productor mundial--, estará integrado a las redes y cadenas de suministro de Estados Unidos en la región con el actual gobierno de derecha presidido por José Antonio Katz. El 21 de abril de 2026 se firmó un Memorándum de Entendimiento sobre minerales críticos con Estados Unidos, que supone beneficios adicionales a Chile para la explotación, el procesamiento, y agregar valor al litio, el cobre y el cobalto (U.S. Mission Chile, 2026).

México tiene un nivel de interdependencia asimétrica muy alto en sus relaciones económicas generales con Estados Unidos. Además del T-MEC, que será sometido a revisión en 2026 y la relocalización industrial, que busca reducir espacio a proveedores chinos, el asunto de los minerales críticos complejiza las relaciones bilaterales, que enfatizan el respeto a su soberanía. México y Estados Unidos acordaron el 4 de febrero un Plan de acción sobre minerales críticos, que pretende “desarrollar un nuevo paradigma para el comercio preferencial de minerales críticos, respaldado por precios mínimos (...) para obtener

resultados concretos a corto plazo con el fin de garantizar la resiliencia mutua de la cadena de suministro de minerales críticos” (USTR, 2026).

Brasil es el gigante en nuestra región y un país riquísimo en recursos naturales y mineros. Como ocurre con otros asuntos, su posición política y económica es decisiva en el balance de poder entre Estados Unidos y China en América Latina sobre los minerales críticos y las nuevas cadenas de valor. Se estima que posee entre el 19 y 23% de las tierras raras mundiales, solo superada por China. Tiene el 90% del niobio de las reservas mundiales y el 26% del grafito. A nivel federal no ha firmado un acuerdo con Estados Unidos sobre minerales hasta ahora. Sin embargo, el gobierno de Goiás suscribió un Memorando de Entendimiento con Estados Unidos. Ello tiene gran trascendencia porque se anunció que la empresa Sierra Verde fue adquirida por 2.8 mil millones de dólares por la empresa estadounidense USA Rare Earth, creando un poderoso grupo que formará parte de la cartera de Denham Capital, propietaria de la mina y planta de procesamiento de tierras raras Pela Ema en Golás, Brasil (Denham Capital, 2026).

Con anterioridad a la reunión de los presidentes Lula y Trump el 7 de mayo, la Cámara de Diputados brasileña aprobó una ley que regula la explotación y desarrollo de minerales estratégicos. Falta su aprobación en el Senado y el presidente de Brasil ha declarado que su objetivo es dejar de ser exportador de productos minerales poco procesados, si bien no se ha considerado la creación de un sector de propiedad estatal en beneficio de desarrollo científico e industrial de Brasil. Los resultados de este proceso político interno y las negociaciones con Estados Unidos son aún muy inciertos, pero preliminarmente y a pesar de la declaración del presidente Lula de no ser meros exportadores, no existen garantías que permitan modificar sustancialmente la dependencia en esta industria.

Desde una perspectiva regional, la tendencia de la política estadounidense sobre minerales críticos es flexible y en marcos bilaterales, mediante memorandos de entendimiento, diseñados para construir una cadena amigable para Estados Unidos, pero confrontacional con China. Si los acuerdos se cumplen y profundizan, América Latina podría ser afectada al no tener una política propia, portadora de los intereses de desarrollo de la región. La estrategia de confrontación con China, al considerarla un riesgo en materia de las cadenas de suministro de minerales críticos, constituye un riesgo en sí mismo “al socavar la formulación de políticas racionales y conducir políticas disruptivas”, en lugar de impulsar la colaboración con un actor principal en este sector estratégico para el desarrollo futuro, como lo es China (Weihsuan, Zhou; Crochet, Victor; Hauxue, Wang, 2023).

Los cambios estructurales en las cadenas de valor de minerales críticos requieren décadas para transformarse, incluso asumiendo que el plan de Estados Unidos sea exitoso, y puede fracasar. Debe tenerse en cuenta la proyección china, que tiene una planificación estratégica muy bien diseñada en la industria de minerales críticos dominada por empresas de propiedad estatal, que tiene intereses establecidos en América Latina y capacidad de negociación. Asimismo, los países de la región no deberían ser parte del conflicto de Estados Unidos con China, sino negociar según sus propios intereses para el desarrollo y bienestar de sus pueblos.

## Referencias

China Briefing, (2025, December 19). *¿Cómo afectarán los controles chinos a la exportación de tierras raras a las industrias y empresas?* <https://www.china-briefing.com/news/como-afectaran-los-controles-chinos-a-la-exportacion-de-tierras-raras-a-las-industrias-y-empresas/>

- Cuevas, Carlos, (2026, febrero 12). *Ecuador ¿Qué esperar del acuerdo entre EE.UU. y Ecuador sobre tierras raras y minerales críticos?* Bloomberg Línea. <https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/ecuador/que-esperar-del-acuerdo-entre-eeuu-y-ecuador-sobre-tierras-raras-y-minerales-criticos/> .
- Denham Capital, (2026, abril 20). *Serra Verde Group Announces Definitive Agreement to be Acquired by USA Rare Earth for ~\$2.8 Billion, Creating the Global Rare Earth Leader.* [https://www-denhamcapital-com.translate.google.com/news-article/1913-2/?x\\_tr\\_sl=en&x\\_tr\\_tl=es&x\\_tr\\_hl=es&x\\_tr\\_pto=sge&x\\_tr\\_hist=true](https://www-denhamcapital-com.translate.google.com/news-article/1913-2/?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=sge&x_tr_hist=true)
- Departamento de Estado, (2026, febrero 4). *Reunión ministerial sobre minerales críticos.* <https://www.state.gov/translations/spanish/reunion-ministerial-sobre-minerales-criticos-2026>.
- Ministerio de Comercio RPC, (2025, octubre 9). *Decisión de implementar el control de exportaciones de artículos de tierras raras relacionados con el extranjero.* Anuncio No. 61. [https://www.mofcom.gov.cn/zwgk/zcfb/art/2025/art\\_7fc9bff0fb4546ecb02f66ee77d0e5f6.html](https://www.mofcom.gov.cn/zwgk/zcfb/art/2025/art_7fc9bff0fb4546ecb02f66ee77d0e5f6.html).
- U.S. Department of State, (2024 August 23). *US and Argentina Sign Memorandum of Understanding to Strengthen Cooperation on Critical Minerals.* U.S. Embassy in Argentina. U.S. Mission Argentina <https://ar.usembassy.gov/us-and-argentina-sign-memorandum-of-understanding-to-strengthen-cooperation-on-critical-minerals/> .
- U.S. Mission Chile, (2026, April 21). *Chile y EE.UU. subscriben acuerdo de seguridad y memorando de entendimiento para avanzar en las negociaciones sobre minerales críticos.* <https://cl.usembassy.gov/es/chile-y-ee-uu-suscriben-acuerdo-de-seguridad-y-memorando-de-entendimiento-para-avanzar-en-las-negociaciones-sobre-minerales-criticos/>.
- USTR, (2026, February 4). *Ambassador Jamieson Greer Announces U.S.-Mexico Action Plan on Critical Minerals.* <https://ustr.gov/about/policy-offices/press-office/press-releases/2026/february/ambassador-jamieson-greer-announces-us-mexico-action-plan-critical-minerals>.
- U.S. President, (2025, November). *National Security Strategy of the United States.* <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/12/2025-National-Security-Strategy.pdf>.
- Weihuan, Zhou; Crochet, Victor; Hauxue, Wang, (2023, sept. 1). *Demystifying China's Critical Minerals Strategies: Rethinking "De-risking" Supply Chains.* UNSW Law Research Paper No 23- 23. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=4578882](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4578882)

## Estados Unidos: hegemonía, economía digital e intervencionismo con Trump 2

Yazmín B. Vázquez Ortiz <sup>12\*</sup>

Desde inicios del siglo XXI, el debate sobre la crisis, el declive relativo y la reconfiguración de la hegemonía estadounidense se ha intensificado. En el segundo gobierno de Donald Trump (2025-2029), el concepto "hegemonía depredadora" —acuñado por Stephen M. Walt (2026) en *Foreign Affairs*— continúa aportando elementos a este debate, en tanto revela la lógica puramente extractiva que asume la política exterior de Estados Unidos, con el objetivo central de utilizar la posición de poder para extraer concesiones y tributos tanto de aliados como adversarios en un juego de suma cero. En el entorno de la actualización de la Doctrina Monroe bajo el nombre de "Doctrina Donroe", ello se ha concretado en una política exterior transaccional y unilateral, que reafirmando el hemisferio occidental como esfera de influencia exclusiva, prioriza la lucha contra la migración, los carteles y la influencia china, alineándose con la tradición jacksoniana: unilateralismo, militarismo y defensa estricta de los intereses nacionales por encima del orden liberal internacional.

Entre las herramientas empleadas en este entorno destacan el uso agresivo de aranceles como presión política y la utilización selectiva de la fuerza militar. Pero también tienen un importante rol el empleo de datos, información e inteligencia artificial (IA) para perfeccionar el arsenal político-militar y cultural de la dominación, al tiempo que, como nuevos factores de producción y acumulación del capital, en el contexto de lo definido como economía digital, capitalismo de plataformas, capitalismo de vigilancia y complejo digital-militar-industrial, fortalecen el poder estadounidense y las bases de su hegemonía en los ámbitos militar, económico y cultural.

A doscientos años del Congreso Anfictiónico de Panamá lo referido se constituye en un objeto de análisis imprescindible para enfrentar el intervencionismo estadounidense en América Latina y el Caribe. En función de ello, el presente texto se estructura en torno a dos ejes entrelazados: el papel central de la economía digital como nuevo motor de acumulación y hegemonía, y el intervencionismo renovado que fusiona poder militar, IA y grandes corporaciones tecnológicas (Big Tech).

### Desarrollo

La evolución del valor añadido del sector digital sobre el PIB de Estados Unidos (medido por el Bureau of Economic Analysis a través de su Cuenta Satélite de la Economía Digital) muestra un crecimiento robusto y sostenido durante casi dos décadas. Entre 2018 y 2022, creció significativamente más que la economía en su conjunto; en 2020, mientras el PIB real se contrajo un 2,2 % por la pandemia, la economía digital creció un 6,5 %, evidenciando su carácter contracíclico. El 5 de mayo de 2026 el ranking global de grandes fortunas reflejó el peso del sector tecnológico, y por primera vez en tres años, el top 10 de multimillonarios fue exclusivamente estadounidense, impulsado por empresas como Alphabet, Amazon y Nvidia. Larry Page superó los USD 300.000 millones, uniéndose a Elon Musk y Larry Ellison (Martignoni, 2026).

---

<sup>12\*</sup> Profesora titular del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos de la Universidad de La Habana y de la Universidad del Partido "Ñico López". Miembro del Grupo de Estudios sobre Estados Unidos de CLACSO.

El análisis de las condiciones que han enmarcado el fenómeno incluyen:

- En la llamada era de las plataformas, los datos y la información se suman como factores de producción a los de la era industrial: tierra, trabajo y capital. Surge así el "capital de datos", un activo producido gratuitamente por los usuarios, quienes no tienen derechos de propiedad ni comercio sobre sus datos (Ramadhan, 2022, como se citó en Nayak y Walton, 2023).
- Las grandes tecnológicas (Google, Meta, Amazon, Apple, Microsoft) capturan los datos, los analizan mediante Big Data y algoritmos de IA, y generan un "efecto volante": más usuarios generan más datos, que alimentan IA más inteligentes, produciendo mejores productos y atrayendo a más usuarios. Este ciclo virtuoso para las empresas no reporta rendimiento financiero directo a quienes producen los datos; se trata de una nueva "acumulación por desposesión" (en sentido harveyano) aplicada a la información privada de la ciudadanía.
- Las plataformas digitales funcionan como infraestructuras que permiten la interacción entre grupos de usuarios, extrayendo valor mediante el control monopólico de estos ecosistemas (capitalismo de plataformas; Srnicek, 2017). Los algoritmos de machine learning permiten perfilar comportamientos, dirigir publicidad individualizada y predecir conductas futuras.
- Así se instaura un nuevo régimen de relaciones donde la vigilancia es permanente y la mercantilización de las experiencias virtuales es total. Este entorno define el "capitalismo de vigilancia" (Zuboff, 2015, 2019), basado en la extracción masiva y secreta de datos conductuales convertidos en "excedente conductual" (behavioral surplus) que alimenta mercados de predicción y modificación del comportamiento. El capitalismo de plataformas ayuda al capitalismo de vigilancia a crecer de manera autoritaria, generando alienación masiva y remodelando la vida humana (Nayak y Walton; 2023).
- La lógica de expansión de las Big Tech se basa en la conquista de nuevos territorios digitales para extraer y rentabilizar datos (Tello, 2023).

En función de esto último, las Big Tech no solo dominan el mercado, sino que buscan moldear las leyes, impulsar políticas de desregulación y aceleración del desarrollo de infraestructuras mediante intensas estrategias de cabildeo. Como parte de las mismas en 2024, ejecutivos tecnológicos como Elon Musk, Peter Thiel, Marc Andreessen y Ben Horowitz hicieron grandes aportaciones a la campaña de Trump y donaron un millón de dólares al fondo inaugural del presidente electo (Schleifer y Yaffe-Bellany, 2024).

En ese contexto, la segunda administración Trump ha orientado las políticas hacia el aceleracionismo y la desregulación. Ello se potenció, por ejemplo, a través de Órdenes Ejecutivas como la 14179 (enero 2025): eliminando regulaciones del gobierno de Biden, la 14307 (junio, 2025): desatando el dominio estadounidense de los drones, la 14320 (julio, 2025): orientada a promover la exportación del conjunto de tecnologías de IA estadounidense, la 14318 (julio, 2025): a la aceleración de la concesión de permisos federales para infraestructuras de centros de datos, la 14365 (diciembre 2025): al impulso del marco de política nacional para la IA (Trump, 2025a, 2025b, 2025c, 2025d, 2025e). Pero más radical ha sido la incidencia directa del Pentágono y el Departamento de Defensa (DoD) en el ecosistema digital.

Esta articulación ha sido conceptualizada como la consolidación de un "Complejo Digital-Militar-Industrial" (DMIC), evolución del viejo complejo advertido por Eisenhower, ahora amplificado por el dominio de las Big Tech. Según Bria (2026), a diferencia del complejo de la Guerra Fría, esta formación es más rápida, transnacional e ideológicamente coherente, integrándose a través de redes de personal, contratación y arquitecturas técnicas sin las cuales el Estado ya no puede funcionar. Por ejemplo, Palantir se ha convertido en el "sistema operativo del poder": en julio de 2025 obtuvo un contrato de 10 mil millones de dólares con el Ejército de Estados Unidos para inteligencia en batalla, logística y control migratorio. En abril de 2025, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) le otorgó 30 millones de dólares para expandir Immigration OS, una plataforma de vigilancia masiva que rastreó más de 440,000 deportaciones en 2025.

Además, el Pentágono ha comenzado a incorporar ejecutivos de Silicon Valley a las filas militares a través del Destacamento 201, que cuenta con el tecnólogo jefe de Palantir, el jefe de IA de Meta y líderes de producto de OpenAI. La puerta giratoria se ha convertido en una fusión estructural. Según Bria (2026), se ha formado una "Pila Autoritaria": un sistema verticalmente integrado de control privatizado que abarca desde plataformas en la nube hasta drones autónomos y satélites militares, liderado por multimillonarios tecnológicos como Peter Thiel, Elon Musk, Marc Andreessen y David Sacks.

En este contexto, González (2025, 2026) advierte que el centro de gravedad del complejo militar se ha desplazado hacia la industria tecnológica civil. La demanda de tecnologías de Silicon Valley por parte del Pentágono (incluyendo drones y sistemas de IA en Ucrania y Gaza) se ha acrecentado.

Así, las grandes empresas tecnológicas estadounidenses han trascendido su rol corporativo para convertirse en un vector central de injerencia global y regional. Su inserción en América Latina, potenciada por la IA y el Big Data, configura un nuevo paradigma de "colonialismo digital" sustentado en la extracción de datos, la imposición de dependencia tecnológica, la captura regulatoria y la expansión de un complejo de vigilancia. El caso paradigmático es Palantir en Ecuador: en mayo de 2025, la autoridad aduanera firmó un contrato para analizar datos y detectar contrabando, justificado en la lucha contra el narcotráfico. En Argentina, el presidente Javier Milei recibió a Peter Thiel en abril de 2026, en un contexto donde analistas calificaron la oferta de Palantir como una "herramienta de vigilancia y control" (Tigani, 2026).

## **Conclusiones**

Los análisis sobre el segundo gobierno de Donald Trump coinciden en identificar la economía digital, el Big Data y la IA como el nuevo campo de batalla central por la hegemonía global. El modelo de acumulación combina: (a) la explotación monopólica de datos (efecto volante), (b) la acumulación por desposesión de la información privada, (c) la desregulación en beneficio de unos pocos multimillonarios tecnológicos y (d) la fusión público-privada.

En el plano político emerge una tecnocracia imperial que reemplaza la mediación democrática por sistemas automatizados de gobierno basados en la vigilancia y la predicción conductual. Esta tecnocracia profundiza el colonialismo de datos sobre países periféricos, erosiona la soberanía nacional y convierte a América Latina en un laboratorio de control social, donde los datos, los algoritmos y los drones autónomos se potencian como nuevas armas de dominación.

## Referencias

- Bria, Francesca. (2026). La pila autoritaria: Cómo las Big Tech reconfiguran la soberanía. Open Democracy. <https://www.opendemocracy.net/>
- Bureau of Economic Analysis. (s. f.). Digital Economy. <https://www.bea.gov/data/special-topics/digital-economy>
- González, Roberto J. (2025). Guerra algorítmica: El nuevo complejo militar-tecnológico. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, (138), 45-68. <https://www.cidob.org/>
- González, Roberto J. (2026). El Pentágono y Silicon Valley: La fusión que redefine la seguridad global. *Análisis del Real Instituto Elcano*, 23(1), 12-34. <https://www.realinstitutoelcano.org/>
- Martignoni, Dante. (2026, 5 de mayo). Las 10 personas más ricas del mundo en mayo de 2026, según Forbes. *Infobae*. <https://www.infobae.com/>
- Nayak, Bhabani y Walton, Nigel. (2023). The future of platforms, big data and new forms of capital accumulation. *Information Technology & People*, 36(4), 1-22. <https://doi.org/10.1108/ITP-12-2020-0890>
- Schleifer, Theodore y Yaffe-Bellany, David. (2024, 14 de diciembre). In display of fealty, tech industry curries favor with Trump. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/>
- Srnicek, Nick. (2017). *Platform capitalism*. Polity Press.
- Tello, Andrés. (2023). Capitalismo de plataformas y extracción de datos: Hacia un nuevo régimen de acumulación. *Revista Mexicana de Sociología*, 85(1), 89-118. <https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/>
- Tigani, Pablo. (2026, 10 de mayo). ¿Qué está detrás del interés de Palantir por el Estado argentino? *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/>
- Trump, Donald. (2025a, 20 de enero). Removing barriers to American leadership in artificial intelligence (Executive Order No. 14179). The White House. <https://www.whitehouse.gov/>
- Trump, Donald. (2025b, 15 de junio). Unleashing American drone dominance (Executive Order No. 14307). The White House. <https://www.whitehouse.gov/>
- Trump, Donald. (2025c, 10 de julio). Promoting the export of United States artificial intelligence technologies (Executive Order No. 14320). The White House. <https://www.whitehouse.gov/>
- Trump, Donald. (2025d, 12 de julio). Accelerating federal permitting for data center infrastructure (Executive Order No. 14318). The White House. <https://www.whitehouse.gov/>
- Trump, Donald. (2025e, 11 de diciembre). Ensuring a national policy frame work for artificial intelligence (Executive Order No. 14365). The White House. <https://www.whitehouse.gov/>
- Walt, Stephen M. (2026, 3 de febrero). The predatory hegemon. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/>
- Zuboff, Shoshana. (2015). Big other: Surveillance capitalism and the prospects of an information civilization. *Journal of Information Technology*, 30(1), 75-89. <https://doi.org/10.1057/jit.2015.5>
- Zuboff, Shoshana. (2019). *The age of surveillance capitalism: The fight for a human future at the new frontier of power*. Public Affairs.

## American Unilateralism or American Multilateralism?

Cormac Finn McCarty<sup>13\*</sup>

200 years ago, in a palatial room in Panama City, delegates from several former holdings of the withering Spanish empire convened to discuss the prospect of collective action via a multi-state confederacy. Bolívar knew the anecdote to a domineering superpower: “It is union,” one that would “come about through sensible planning and well-directed actions rather than by divine magic.” Advocating for mass solidarity in the face of insurmountable odds, he was sensible, advocating not for the “grandiose idea... of consolidating the New World into a single nation”, but for strategic partnership to ensure their political rights were not trampled upon. This radical belief advocating self-determination among peoples historically denied such a right had the chance to reshape colonial dynamics, but internal strife, cultural differences, and disunity in the face of a fierce foe prevented that outcome (Bolívar & Bertrand, 1815, 2008). Today we find ourselves at a similar juncture, where the Monroe Doctrine transitions to the Donroe Doctrine and the superpower's demand for raw materials and unpaid labor becomes its unquenchable thirst for crude oil and undervalued labor. The one constant left to break the paradigm of history is the actions of Latin America, be it in unison or in a fractured manner.

199 years later, in the capital of Germany's Bavaria, the Secretary of State of the United States made a declaration that shook many of its most fervent allies. Marco Rubio, a former Senator from Florida, who comes from a hawkish constituency of former Cuban refugees, spoke to a receptive audience. Western Europe's former scions of settler colonialism listened attentively to the directive of the global hegemon. Rubio delivered a speech that seemed to disregard the last 80 years of multilateral, even if asymmetrical, statecraft. Beginning by denouncing the West's ‘contraction’ in the wake of the Second World War, the Secretary of State claimed that, “for the first time since the age of Columbus... its pilgrims, its soldiers, [and] its explorers” were no longer permitted to “pour out from its shores to cross oceans, settle new continents, and build vast empires.” Adding that in the latter part of the 20th century, the world order imposed through imperium “had entered into terminal decline, accelerated by godless communist revolutions and anti-colonial uprisings” (Rubio, 2026).

His words illustrate the core tenets of the nakedly unilateral stance the United States has adopted under the leadership of President Trump. Disdain for global democracy, an abandonment of liberal ideals, and prejudice against the periphery embody the reactionary ideology. The neocolonial attitudes expressed are but a continuation of the colonial hubris discussed at the Amphictyonic Congress. Now, like then, the United States, and the newly impotent European powers that buttress its market command, seek to express their collective will through brute strength. They are stronger than any single country in Latin America at the present moment, but that power continues to diminish as they dither in foreign entanglements, grow the size of the secondary global economy through their extensive use of sanctions, and neglect the essential nation-building policy priorities that have created a true adversary out of China. That being said, their audacity has yet to be cut to size.

---

<sup>13\*</sup> A Master's student in Public Policy at the Schar School of George Mason University in Washington (United States). He has recently collaborated with the university's Centre for Terrorism, Transnational Crime and Corruption.

We saw this first with the attempt to unwind the global neoliberal order. Less than three months into his second term, Donald Trump reversed half a century of American economic policy. Not from a principled stance against the effects of offshoring or for sustainable development, but to combat what he calls being “ripped off.” Adding that his country had been treated unlike “no country probably in the history of the world” (FOX 2, 2025). Considering that the United States was often the key player in liberalizing a given country’s economy, Trump's rhetoric was received as selfish and ahistoric. He then proved his administration's complete lack of competency in setting new tariff rates by slapping insurmountable fees on nations too poor to settle their imbalances and a sub-Antarctic island whose only inhabitants are multiple species of penguin.

Next, we witnessed the inability of the Trump administration to be tamed during the 12-day war between our client, Israel, and our sworn adversary, Iran. No matter the offer presented by Iranian diplomats, the Trump administration sought the complete dismantlement of the volatile country’s nuclear energy program. Although senior U.S. officials claimed that negotiations “continued to be constructive” while both sides “made further progress”, their inability to commit to any framework that included concessions on their end exposed the talks as nothing less than a reading of a statement of demand (Hafezi & Irish, 2025). Further tarnishing the already dismal reputation of the United States in the region, the Trump administration used planned diplomatic negotiations as a ruse to allow its proxy to strike Iran.

The day after Israel’s unprovoked assault, Trump proudly claimed that “we knew everything” and that he “tried to save Iran [from] humiliation and death” (Holland, 2025). ‘Tried’ is being used quite liberally here, as the nation that took action on his behalf is wholly reliant on American military technology and utilizes aid appropriated by the U.S. Congress to pay its debts. The manufactured nature of the crisis, caused mostly by Iran 'breaching' the conditions of the 2015 Joint Comprehensive Plan of Action, an agreement the Trump administration pulled out of and subsequently violated the principles of, again reiterates the unwinnable position those dealing with the Americans are often subjected to. Nations must follow the tenets of agreements that the United States routinely violates while satisfying domestic demands to protect national sovereignty.

Nicholas Maduro also failed to meet the ever-shifting demands of the American superpower. Spuriously accused of operating clandestine U.S.-bound drug routes and sealing off his regime from the neoliberal markets Trump both seeks to restrain and protect, the strongman responded with plain capitulation. “If they want to speak seriously about an agreement to battle drug trafficking, we are ready... If they want Venezuela’s oil, Venezuela is ready to accept U.S. investments... when, where and how they want to make them” (Reuters, 2026).

Despite receiving everything but regime suicide, Donald Trump still decided to greenlight an internationally illegal abduction of President Maduro. Such a decision points to his love of visual militarism and fanfare, as the United States subsequently ditched its efforts for regime change by opting to select said regime’s Vice President as Maduro’s successor. The concessions promised prior to the operation were instituted under her watch, with the Americans gaining nothing but the hefty price tag of a daring operation.

The Greenlandic people were similarly met with American intransigence. Regardless of the fact that the United States already operates a Space Force Base in Pituffik and that Greenland is party to the relatively open trade relations between the United States and the European Union, Donald Trump could not assuage his aesthetic desires to own Greenland

in name as well as having the holding in his strategic sphere of influence. His colonial ambitions spurred widespread protest and heightened tensions between the United States and the continent it helped rebuild in the wake of the Second World War, all to satisfy the outgrown ego of a small man.

Cuba, which like Iran has survived several decades excised from the global financial system, was also asked to surrender without any incentive. Offering a pathway toward foreign investment, cooperation on drug interdiction, and diplomatic normalization was not enough, Donald Trump again wanted his adversary to commit to its own dissolution, the one concession no state has ever and will ever agree to. To achieve such an end, the United States began the process of imposing a medieval embargo and deliberately starving the Cuban population of resources. After the fall of Maduro and his successors' capitulation to U.S. demands, the Cuban people were left with only Mexican petroleum to power its oil-reliant grid (which relies on fossil fuels for over 90% of its energy needs). Perceiving a supply-chain weakness to be exploited, the Trump administration penned an executive order targeting both countries. "An additional ad valorem rate of duty" would be imposed on any country "that directly or indirectly sells or otherwise provides... oil to Cuba" (Exec. Order 14380, 2026). While Cuban policymakers reiterated that their government was "prepared to resume and broaden bilateral cooperation with the United States" on matters ranging from economic liberalization to counterterrorism, Donald Trump decided to avoid any diplomatic solution that could be classified as bilateral (Cuban Ministry of Foreign Affairs, 2026). Like most of the actions his government takes, those who will be affected most are the vulnerable, Cuba's "five million people living with chronic illnesses", "thousands of cancer patients", and "more than 32,000 pregnant women" who desperately need hospitals with access to a stable electrical grid (United Nations, 2026).

Most recently, the joint U.S.-Israeli war on Iran has become yet another example of American belligerence. Similar to the lead up to the 12-day war, diplomats representing the United States deceptively engaged in negotiations with the knowledge that kinetic action was imminent, further sullyng the word of American negotiators. Despite Iranian leadership empowering their underlings to "exercise maximum flexibility on the nuclear issue", including "transferring its entire stockpile of enriched uranium abroad" and accepting "a stringent inspection regime for its... facilities," the Trump administration could not accept an outcome that did not utterly humiliate its adversary (Scahill & Hussain, 2026)(Arab Center, 2026). Even a deal that contained concessions that exceeded those offered in the lead up to Barack Obama's historic Iran Nuclear Agreement (or the JCPOA) could not satiate his lust for unilateral domination and unconditional surrender.

We have now learned how such a policy manifests in the real world. A businessperson cutting staff and production, a grandmother dying in her bombarded Caracas apartment, a Cuban infant being rationed incubator time, and a massacre of Iranian schoolgirls, all sacrificed to flex American muscle. These effects are felt more acutely in Latin America, where the United States has long intervened in a much more forceful manner, believing the region to be 'its own backyard'. That being said, this status quo is just that, the current operating procedure. With the shifting dynamics of global power, the spirit of the Amphibious Congress can be kept alive through collective action.

Donald Trump assumed office on January 20th, 2025, Marco Rubio was sworn in as Secretary of State a day later, and Former Fox News host Pete Hegseth became Secretary of Defense before the end of the month. The actions described above were taken in the first year of the president's second term. His government's position is hardened and their diplomats

are unable to engage in multilateral, or simple bilateral, negotiations. The people of Latin America should take their actions seriously and deal with the United States as the unstable and aggressive flailing hegemon that it has become. This is not to say the dollar has lost its position as the global reserve currency or that the U.S. military has suddenly been outmatched by its distant competition, it's that the mirage of steady leadership, which miraculously survived the illegal invasions of Iraq and Afghanistan and the genocide in Gaza, is now completely shattered. Appeals to international law, a commitment to free trade, and the higher principles of Western democracy no longer work. If those ideals are to be upheld, they will have to be heralded by a large coalition of likeminded nations willing to expend economic and political capital. They will have to win in the arena of great power politics rather than in empty appeals to decency and institutional norms. As was learned by Gran Colombia's descent into a bitter civil war, such alliances can falter and the vacuum left in their wake is often exploited.

## References

- Bolívar, S., & Bertrand, L. (1815, 2008). Reply of a South American Gentleman of this Island [Translation]. *Analepsis*. <https://analepsis.org/wp-content/uploads/2008/03/jamaicaletter.pdf>
- Rubio, M. (2026, February 14). *The U.S. in the World* [Video recording]. Munich Security Conference. <https://securityconference.org/en/msc-2026/agenda/event/principled-and-pragmatic-wielding-power-in-a-world-in-disarray/>
- Carney, M. (2026, January 20). *Special Address by Mark Carney* [Speech transcript]. World Economic Forum. <https://www.weforum.org/stories/2026/01/davos-2026-special-address-by-mark-carney-prime-minister-of-canada/>
- FOX 2 Detroit. (2025, April 24). *Trump tariffs: says other countries are ripping U.S. off*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=T2cLFVn-hwY>
- Hafezi, P., & Irish, J. (2025, May 23). *Iran, US see hope for progress after US nuclear talks*. Reuters. <https://www.reuters.com/world/middle-east/us-iran-hold-nuclear-talks-amid-clashing-red-lines-2025-05-23/>
- Holland, S. (2025, June 13). *"We knew everything," Trump tells Reuters about Israel's strikes on Iran*. Reuters. <https://www.reuters.com/world/middle-east/trump-tells-reuters-its-unclear-if-iran-still-has-nuclear-program-2025-06-13/>
- Venezuela's Maduro willing to hold "serious" talks with US*. Reuters. (2026, January 2). <https://www.reuters.com/world/americas/venezuelas-maduro-holds-out-olive-branch-us-suggests-serious-talks-2026-01-02/>
- Exec. Order No. 14380 (2026). <https://www.federalregister.gov/documents/2026/02/03/2026-02250/addressing-threats-to-the-united-states-by-the-government-of-cuba>
- Cuba condemns terrorism and reaffirms its cooperation in matters of security and the fight against money laundering*. Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Cuba. (2026, February 1) <https://cubaminrex.cu/en/cuba-condemns-terrorism-and-reaffirms-its-cooperation-matters-security-and-fight-against-money>
- Humanitarian pressures grow as Cuba continues to struggle with energy shortages*. United Nations. (2026, February 26) <https://news.un.org/en/story/2026/02/1167046>

Scahill, J., & Hussain, M. (2026, February 23). *Iranian officials to drop site: Tehran is showing “unbelievable level of flexibility” in talks to prevent U.S. War*. Drop Site News. <https://www.dropsitenews.com/p/iran-us-negotiations-nuclear-ballistic-missiles-military-buildup-trump>

*hu’s Iran gambit: The strategic calculations behind Epic Fury*. Arab Center Washington DC. (2026, March 6).

[https://arabcenterdc.org/resource/trump-and-netanyahus-iran-gambit-the-strategic-calculations-behind-epic-fury/#\\_ftn](https://arabcenterdc.org/resource/trump-and-netanyahus-iran-gambit-the-strategic-calculations-behind-epic-fury/#_ftn)